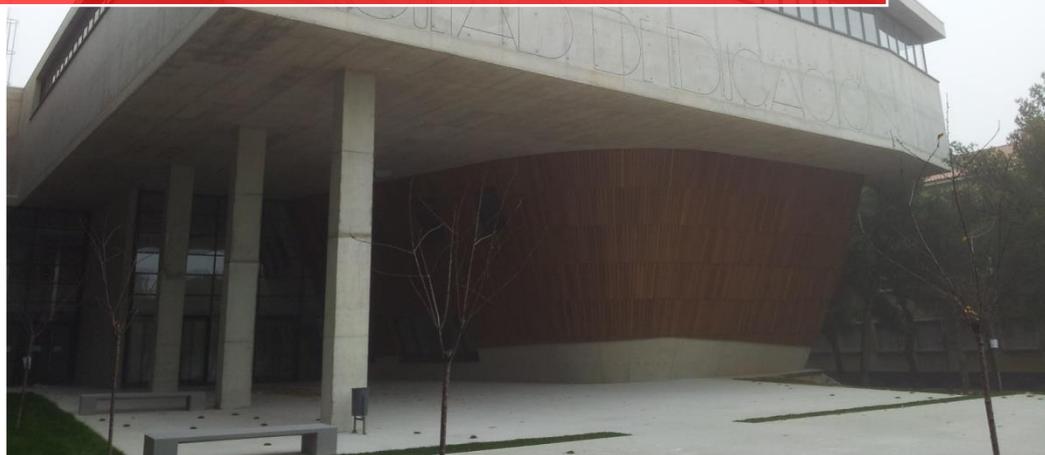


2013-2014

TRABAJO FIN DE MÁSTER MODALIDAD "A"  
Memoria de una Formación Inicial

*Máster Universitario en Profesorado de Educación  
Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional  
y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas*



**ALUMNA**

*Sanz Martín, María Dolores*

**ESPECIALIDAD**

*Administración, Comercio, Hostelería,  
Informática y Formación y  
Orientación Laboral para Formación  
Profesional*

**TUTOR**

*Cuevas Salvador, Jesús*

*"Debemos de dejar de ser un amigo que a veces educa para llegar a ser un educador que a veces es un amigo."* Linda Kavelin (1998).

## Contenido

Contenido .....	2
Introducción .....	3
Marco teórico de la profesión docente .....	4
Funciones del docente – El Educador .....	4
Funciones del docente – El Motivador.....	6
Funciones del docente- El Facilitador y Guía del Aprendizaje .....	7
Funciones del docente – El profesor como figura inclusiva.....	9
Justificación .....	11
Reflexión crítica .....	15
Trabajo 1 – Memoria del Prácticum II .....	15
Trabajo 2 – Programación Didáctica de un Módulo Profesional.....	17
Conclusiones y propuestas de formación continua .....	19
Competencias fundamentales alcanzadas.....	19
Propuestas de formación continua.....	21
Referencias documentales .....	25

## Introducción

El trabajo que se presenta bajo el título "*Trabajo Fin de Máster, Memoria de una Formación Inicial*" trata de ser una memoria original y creativa que, por un lado recoja una reflexión personal y crítica del proceso de aprendizaje vivido durante la formación recibida durante estos meses y que por otro, aporte ideas de innovación y evaluación a la tarea de enseñar que desarrollaremos en un futuro.

En el conjunto de asignaturas del Máster, ésta que nos ocupa tiene un carácter integrador y su objetivo es activar todas las competencias fundamentales que conforman el perfil de un buen profesor.

A través del análisis propuesto, se hará una recapitulación de todas estas competencias que una vez adquiridas, según la guía ANECA, transforman a los alumnos del Máster en "*buenos profesionales, cualificados para resolver situaciones educativas complicadas, y problemas educativos aplicando sus propias propuestas de innovación e investigación como acciones de mejora docente*" (Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2014) lo que permitirá el reconocimiento de su habilitación para esta difícil tarea de educar a alumnos del siglo XXI.

En cuanto a la estructura de la primera parte del trabajo constará de una reflexión de lo que es la **profesión docente y sus funciones** más relevantes en el contexto actual. Se hará un análisis crítico de este asunto, utilizando los contenidos teóricos proporcionados por las asignaturas del Máster y algunas otras fuentes que se referenciarán de forma adecuada, a lo largo del texto, en forma de cita así como en la bibliografía y webgrafía final.

La segunda parte tratará de aportar **conclusiones y propuestas de innovación** a la profesión que permitan implementar **acciones de mejora** con el objetivo de ofrecer una **enseñanza de alta calidad** en un contexto social de cambio, que nos reclama el desarrollo de nuevas habilidades y competencias, con avances tecnológicos que parecen imparables, además de encontrarnos con el aumento de una gran diversidad y la exigencia de individualizar la enseñanza y atender las necesidades especiales de aprendizaje. (Consejo Unión Europea, 2014)

No debemos olvidar que el enfoque de este trabajo se orienta a su aplicación en el ámbito de la **Formación Profesional**, ámbito en el que, previsiblemente, la defensora de este TFM desempeñará su labor docente en un futuro no muy lejano.

## Marco teórico de la profesión docente

Si queremos comprender bien el papel del profesor tendremos que ubicar su función dentro de la **Institución Educativa** y desgranar sus funciones como docente. La Institución Educativa tiene mucho que ver con la innovación porque en ella trabaja el profesorado quien, a través de sus propuestas, consigue cambios en nuestra sociedad.

### Funciones del docente – El Educador

Partimos de la idea de que para desarrollar cualquier profesión debemos tener unos **conocimientos técnicos suficientes**. En el caso de los profesores de Formación Profesional no es menor esta exigencia.

En la guía docente de la asignatura (Universidad de Zaragoza - Facultad de Educación, 2014) de DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN PROFESIONAL encontramos que la Formación profesional se define como *“...una etapa muy diferenciada respecto a las etapas generales del sistema educativo, pues tiene elementos que trascienden del ámbito de la educación, teniendo importantes vínculos con el mundo del empleo. Por ello esta formación debe ser extraordinariamente **ágil y flexible** si queremos concebirla como un componente del aprendizaje a lo largo de la vida, que es como se plantea en la normativa vigente”*.

De la misma manera en la asignatura de SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL (Larraz Rábanos, Natalia; Ramírez Elizondo, Carmen, 2013), encontramos la siguiente definición sobre la FP: *“La FP en España es “un sistema formativo que engloba todas las actividades formativas dirigidas al desarrollo de competencias profesionales mediante la formación inicial o la formación para el empleo”*. Y para eso es específicamente para lo que trabajamos los profesores de la Formación Profesional para **formar a futuros profesionales cualificados y competentes** en su trabajo que conformen el tejido profesional que dé respuestas a las necesidades de la sociedad actual. Es precisamente este carácter **flexible** de la formación y la necesidad de que su duración **se prolongue a lo largo de la vida** por lo que los profesores de formación profesional debemos tomar especial consciencia de la importancia que **tiene nuestra propia formación continua**, animándonos siempre que sea posible a participar en acciones formativas que nos mantengan actualizados en conocimientos técnicos y otras competencias como el uso de las TICs, y que a su vez nos ayuden a poner en práctica actividades de enseñanza adecuadas que faciliten el aprendizaje significativo en nuestros alumnos.

Pero la tarea de cualquier profesor va más allá de una **transmisión de conocimientos técnicos** a sus alumnos, puesto que además en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, su labor tiene una estrecha relación con la **transmisión de valores y principios**. Con la asignatura de INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA (Zapatero Herranz, 2013) aprendemos que *“estos valores y actitudes caracterizan la interacción humana y la convivencia social en la vida cotidiana”*.<sup>1</sup>

Precisamente sabemos por la guía docente de esta asignatura que su diseño curricular está enfocado como una reivindicación de la importancia del papel **educador y orientador** que debe asumir el profesorado de secundaria, bachillerato, **formación profesional** y enseñanzas de idiomas, artísticas y deportivas.

Siguiendo con esta línea, en este Máster hemos aprendido que la **transmisión de valores** comienza en el seno familiar, continúa en la escuela y termina en la formación profesional o con los estudios superiores. En este proceso, los padres, educadores, profesores e instructores tienen una gran responsabilidad en tanto que son los ejemplos para el desarrollo de la personalidad de los niños y jóvenes.

Además en nuestra legislación también se recoge esta idea a través de las **Órdenes** por las que se establecen los currículos de los Títulos de Formación Profesional para la Comunidad Autónoma de Aragón, donde podemos leer que los títulos quedan determinados por sus **competencias profesionales, personales y sociales**.

De esta forma y atendiendo a nuestra función de educadores, es necesario prestar especial atención en la **formación de nuestros alumnos y alumnas en valores**, que les permita desarrollar entre otras competencias transversales su capacidad de resolución de conflictos, sus habilidades de comunicación, su responsabilidad y su capacidad de decisión.

Sin embargo, cuando impartimos módulos de FP el alumnado que nos encontramos enfrente no son adolescentes sino personas adultas que supuestamente ya están plenamente formadas. ¿Cómo hemos de llevar a cabo esta función de educadores con personas adultas? No es fácil, pero aun así no podemos eludir la responsabilidad.

---

<sup>1</sup> **Zapatero Herranz, Jesús. 2013.** Guía operativa y contenidos de la asignatura. Zaragoza : s.n., 2013.

Según la profesora **Sigrid** en su artículo (La enseñanza de valores y principios morales en los centros de formación profesional, 2007) lo que hay que hacer en Formación Profesional “... *es fomentar las competencias del alumnado que les permita formular juicios morales a través de debates y resolución de problemas. Estos problemas o conflictos planteados pueden estar directamente en relación con la materia o contenidos del módulo o bien ser tratados de forma transversal.*” [...]²

Otra cuestión que nos ha enseñado este Máster es que no debemos olvidar en ningún caso que dentro de esta tarea de educador es muy importante **la percepción** que tienen de nosotros nuestros alumnos, es decir, **la imagen que proyectamos**. Debemos mostrar una imagen cercana, sin llegar a perder el liderazgo.

Si les inspiramos confianza será más fácil que nuestro ejemplo de actuación les sirva de modelo. Por el contrario, si nos mostramos distantes o fríos no conseguiremos que nuestro mensaje cale en el alumnado. Para conseguirlo es fundamental que los profesores seamos capaces de **personalizar la enseñanza** con cada uno de ellos. Que conozcamos bien a nuestros alumnos y alumnas y además que ellos perciban que es así y que ajustamos el proceso de E – A a las características individuales de cada uno de ellos.

### **Funciones del docente – El Motivador**

No se pasará por alto en este apartado, la importancia de la **motivación** en el proceso de E - A. El profesor debe ser quien motive al alumno, quien promueva en él su interés por aprender, poniendo en marcha su proceso aprendizaje.

La mayoría de los especialistas coinciden en la definición de motivación como el conjunto de procesos implicados en la activación, dirección y persistencia de la conducta (Beltrán, 1993)

Sin motivación el aprendizaje se **dificulta**, y el **rendimiento**, variable que se encuentra en relación directa con la motivación, disminuye. Por tanto, es fundamental la **voluntad de motivar del profesor** a su alumnado que mejore su rendimiento, lo que redundará directamente en su autoestima y resultados.

---

<sup>2</sup> **Sigrid Lüdecke-Plümer** es jefa de estudios en la Escuela de Comercio Gustav-Stresemann-Wirtschaftsschule de Mainz y encargada de curso en la cátedra de Pedagogía de la Economía (Wirtschaftspädagogik) en la Johannes-Gutenberg-Universität de Mainz.

Podríamos seguir haciendo teoría de la motivación pero no es este el enfoque de este epígrafe Considero más importante **contextualizar la motivación** en la Formación Profesional.

En general el alumno o alumna que nos encontramos en FP tiene muy clara la finalidad de lo que estudia. Lo que quiere es **obtener una formación que le permita incorporarse al mundo laboral**. Para conseguir esto el profesor tiene que dotarle de unas aptitudes y conocimientos que le permitan ir adaptándose a la vida laboral, ir **aprendiendo a lo largo de la vida**, para adecuarse a los continuos cambios que el mercado de trabajo sufre constantemente. Para conseguirlo, el profesor deberá proporcionarle la información y los métodos correctos que le permitan al alumno ir actualizando continuamente su cualificación profesional.

A continuación se lanza una breve propuesta de estrategias que el profesor de FP puede desarrollar para conseguir esta "específica" motivación de nuestro alumnado.

Para promover la motivación en FP, es importante:

1. Que el alumnado vea **la utilidad** de lo que está estudiando, por ejemplo poniendo casos prácticos en relación con la realidad del entorno laboral que conoce.
2. Despertar su **curiosidad**, evitando el aburrimiento, (aprender divirtiéndose) y enseñarles a manejar herramientas que les ayuden a descubrir por ellos mismos información relevante y nuevos recursos que versen sobre los contenidos propuestos.

En resumen, si al aprendizaje significativo, le unimos motivos, curiosidad y utilidad (motivación) podremos decir que tenemos la fórmula perfecta para alcanzar los objetivos docentes.

### **Funciones del docente- El Facilitador y Guía del Aprendizaje**

Una de las asignaturas que me ha ayudado a analizar y valorar las características de la profesión docente, su situación actual y la perspectiva e interrelación con la realidad social de nuestra época ha sido CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.

Hoy en día el perfil del profesor está inmerso en un contexto que marca claramente el desempeño de su labor. Para comprenderlo, es necesario situar su actividad profesional en dentro de la **Sociedad del Conocimiento**<sup>3</sup>. En este tipo de sociedad el tratamiento del conocimiento repercute ampliamente en los roles y las relaciones entre personas. Las nuevas tecnologías proporcionan fácil acceso a la información y facilitan una comunicación instantánea.

A su vez, en la guía de la ANECA encontramos una definición del entorno actual de la sociedad en que vivimos que nos da una idea clara de en lo que estamos inmersos como profesores y alumnos y la orientación que debemos dar a la Formación Profesional: *“En el actual panorama de globalización de los mercados y de continuo avance de la sociedad del Conocimiento, las estrategias de la Unión Europea se orientan hacia la obtención de una población activa cualificada y apta para la movilidad y libre circulación”* (Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2014)

El centro educativo deja de ser un ente aislado para unirse al desarrollo de comunidades de aprendizaje, trabajar en grupo y coordinarse. **El aula pasa a ser un lugar de creación e innovación**. El profesor abandona su papel de **líder** absoluto y único portador del conocimiento para democratizarse y **transformarse en guía del mismo**, responsabilizándose del aprendizaje del alumnado a través de la planificación y las tareas. Es en definitiva un **facilitador del aprendizaje**.

Este último rol sitúa al profesor dentro de los procesos de enseñanza como transmisor de la **responsabilidad y el protagonismo del aprendizaje al propio alumno**. Será responsabilidad **del profesor hacerse cargo del aprendizaje del alumnado a través de la planificación y desarrollo de actividades de enseñanza**.

Esto implica que en el **centro del proceso educativo está el alumno** y el objetivo fundamental de aprender a aprender, lo que supone un cambio de foco

---

<sup>3</sup> Según D. Bell (1973; 2001) la Sociedad del Conocimiento basa su economía en la prestación de servicios. Para articular bien esta prestación detrás tiene que haber un conjunto de profesionales técnicamente cualificados que formen el tejido profesional que lleven a cabo esta tarea. Nuestra labor como docentes de formación profesional tiene especial incidencia en estos profesionales puesto que es en el aula donde a través de actividades formativas dotamos al alumnado de competencias profesionales que les convierte en los profesionales altamente cualificados de los que precisa la Sociedad del Conocimiento.

dirigiéndonos en el siglo XXI a **educar a personas capaces de gestionar su propio aprendizaje a lo largo de la vida.**

**De esta manera nuestros alumnos y alumnas** tendrán que ser aprendices autónomos, capaces de regular su proceso de aprendizaje y que sepan buscar la información que luego transformarán para construir su propio aprendizaje con la ayuda de otros.

Con este objetivo los docentes debemos lanzar una propuesta de **actividades bien diseñadas y efectivas que motiven al alumno** y les prepare para poner en funcionamiento su proceso de E –A. Utilizar **estrategias** que afecten a la forma de presentar y organizar las tareas, que atiendan al cuidado del **contexto de la clase**, que marquen nuestro **mensaje** transformándolo en vehículo de ánimo y reconocimiento para el alumno (efecto Pigmalión)<sup>4</sup>.

En concreto en la Formación Profesional la exigencia de que el alumnado sea parte activa del proceso E-A para **“aprender haciendo”** es mayor porque se trata de una formación básicamente práctica, por tanto es una cuestión de coherencia que el profesorado de FP se esfuerce en **diseñar actividades adecuadas** que permitan el desempeño de este tipo de saber práctico que les lleve a sus alumnos y alumnas a aprender de forma significativa.

En resumen, es preciso que propiciemos un ambiente psicosocial que estimule la creatividad y la autonomía de los alumnos, y que alimente el espíritu de colaboración y solidaridad y de saber científico que los alumnos de Formación Profesional van a encontrarse en un mundo laboral altamente cualificado, donde la investigación y el trabajo en grupo son absolutamente imprescindibles.

### **Funciones del docente – El profesor como figura inclusiva**

La **Educación Inclusiva**, es una corriente educativa que comenzó a resultar de la Conferencia Mundial de Educación para todos que tuvo lugar en Jomtien (Tailandia, 1990). En ella se plantearon reflexiones e ideas que dieron como resultado ir un paso más allá que la **Escuela Integradora**, su antecesora. Su objetivo final es **reestructurar**

---

<sup>4</sup> El efecto Pigmalión pone en relación las expectativas que el profesor tiene de sus alumnos y el rendimiento de éstos, de manera que si las expectativas son altas, el rendimiento también aumentará.

**las escuelas de modo que éstas respondan a las demandas y particularidades que puedan presentar todos los estudiantes.**

En este sentido el docente como figura inclusiva no debe olvidar en ningún caso lo que el Informe Delors defiende y es que *“cada persona debe ser ella y que la única forma de superar tensiones es que cada uno sea como es”*. (Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (UNESCO), 1998). El profesor debe vivir la diversidad en el aula como algo normalizado, fruto de la “mochila” personal que cada alumno lleva a lo largo de su vida y que, bien entendida y gestionada, enriquece y mejora el grupo aula.

Algunas definiciones de Escuela Inclusiva, elegidas entre tantas otras son las que muestro:

*“En la escuela inclusiva todos los alumnos están integrados a tiempo completo, por lo que todos los recursos y todo el personal también ha de estar integrado en el mismo sentido”*. (Susan Stainback, William Stainback, 1999)

*“La educación inclusiva se basa en la premisa de que niños con distintas capacidades e historiales se pueden beneficiar tanto académica como socialmente en un entorno de aprendizaje que se pueda programar conjuntamente con estudiantes de rendimiento normal”*. (Wolpert, 1996)

En la <sup>5</sup>**LEY ORGÁNICA 2/2006** (Ministerio de Educación y Ciencia, 2006), de 3 de mayo, de Educación modificada por **la LEY ORGÁNICA 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su Título II para garantizar la Equidad en Educación se aborda el tratamiento que los grupos de alumnos que necesitan una atención educativa diferente a la ordinaria requieren por presentar alguna necesidad específica de apoyo educativo. El Sistema Educativo español ha hecho grandes esfuerzos en este sentido y como parte fundamental que somos los docentes no debemos abandonar esta tarea.

Existen tres aspectos relevantes que influyen en la formación del alumnado y son el **pensamiento, las creencias y las actitudes** del profesorado respecto a las necesidades educativas de sus alumnos.

---

<sup>5</sup> LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE Nº 106 de 4 de mayo 2006, pp. 17163

Estas representaciones mentales que el profesor posee acerca de sus alumnos **condicionan su actitud**, sus **expectativas** hacia los estudiantes, incluso, su **estilo docente**.

Resulta conveniente **mantener actitudes inclusivas** y **positivas** hacia la diversidad en general y que los profesores las **evidenciamos**, en todas las etapas educativas.

En Formación Profesional no se contemplan las Adaptaciones Curriculares significativas, si bien si podremos poner en práctica otras adaptaciones menos significativas que permitan respetar el ritmo más lento de los alumnas y alumnos que lo presenten. De esta forma conseguimos poner en práctica la atención a la diversidad y evidenciamos con nuestra actitud inclusiva y positiva nuestro deseo de mantener una actitud adecuada para que la diversidad se **normalice** en las aulas.

En definitiva y como colofón a este epígrafe, el docente no es un mero "adaptador" del conocimiento científico. Debe asumir nuevas competencias, sobre todo por su función de facilitador del aprendizaje y guía. Su perfil ha de ser el de una persona que combine conocimientos científicos y didácticos, capaz de utilizar recursos para alentar el aprendizaje de su alumnado, con suficiente conciencia social para educar en valores democráticos transformándolos en ciudadanos que eviten el pensamiento único, que tenga capacidad afectiva para tratar como se merecen sus alumnos y alumnas.

## Justificación

En este apartado se expondrán las razones que justifican la elección de los trabajos que se van a analizar en este Trabajo Fin de Máster, y a través de los cuales quedará demostrado que hemos alcanzado las competencias que persigue el Máster.

Por una parte se trata de, de la "**Memoria del Prácticum II**", desarrollada durante la asignatura del **PRÁCTICUM II** sobre la actividad docente practicada en el centro educativo, y por otro, la "**Programación Didáctica del módulo de Estructura del Mercado Turístico**" para el Grado Superior de Técnico de Alojamientos Turísticos diseñada a lo largo de la asignatura de **DISEÑO CURRICULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL** en donde se han desarrollado todos y cada uno de los puntos que la legislación reconoce como integrantes de la misma para que sea una herramienta efectiva durante su aplicación en las aulas.

En primer lugar, es reseñable apuntar que la elección de estos trabajos tiene su origen en el hecho de que de que ambos dan respuesta a tres aspectos muy importantes que existen en Educación como son, **la didáctica, la planificación educativa y la interacción y convivencia en el aula.**

Por otro lado, decir que ambos escritos pertenecen al segundo cuatrimestre del Máster, durante el que hemos cursado asignaturas prioritariamente prácticas en comparación con el primer cuatrimestre. En esta asignatura del Trabajo Fin de Máster debemos buscar **las conexiones y las relaciones** existentes en ambos trabajos y demostrar que como buenos profesionales hemos alcanzado una de las competencias fundamentales de esta asignatura:

1. *“Establecer puntos de conexión y relación entre las diferentes planificaciones, diseños, desarrollo de actividades de aprendizaje y de evaluación en las especialidades y materias de su competencia” (Universidad de Zaragoza, 2014)<sup>6</sup>*

Otra competencia fundamental que se ha alcanzado con la elaboración de estos dos documentos es la que se relaciona directamente con la **asignatura del Prácticum II**, a saber, *“ser competentes para planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y de evaluación”* que apoyen una labor docente eficaz y de calidad.

En concreto, esta competencia se pone en práctica con el diseño de actividades que exige la redacción de la Memoria como parte propuesta específicamente por la guía de la asignatura y que se encuentra al final del documento. El estricto seguimiento de la estructura propuesta, la adecuada secuenciación, la coherente justificación y el motivado desarrollo de las actividades son una muestra de que el profesor ha alcanzado la competencia fundamental reseñada con anterioridad.

Otra razón que justifica la elección de estos trabajos, basados en la observación y análisis de lo que acontece en el contexto educativo, es porque cada uno muestra una perspectiva diferente y complementaria del otro, en el sentido y forma en el que el docente dirige esta **reflexión y análisis**, y que por ello los considero complementarios.

---

<sup>6</sup> *Guía Didáctica de la Asignatura Trabajo Fin de Máster (Zaragoza, 2014)*

Lo que se pretende decir con esto es que en la Memoria se parte de la acción docente y se va hacia la reflexión y el análisis, es decir, para su realización se **tiene en cuenta la experiencia vivida** durante la actividad realizada en el centro y **se va hacia una reflexión interior**, crítica y personal, para profundizar en el significado de la didáctica y su implementación en el aula, así como sobre la interacción y convivencia en el aula.

Por el contrario, la Programación didáctica **surge de la comprensión y asimilación personal** de lo que es la planificación educativa y el diseño y desarrollo de las actividades. Es decir, se fundamenta en unos conocimientos adquiridos en este período del Prácticum II sobre las disposiciones y normativas en la formación profesional tanto a nivel nacional como autonómico, **para luego devolverlo en forma de programación didáctica**. En conclusión, partimos de la asimilación, reflexión y análisis personal para ir hacia la planificación educativa que culminará en una buena acción docente.

Para finalizar, decir que para su elección ha sido primordial el hecho de que a través del diseño de la programación didáctica de un módulo alcanzamos dos **competencias fundamentales** de la asignatura de **Diseño Curricular de la FP** que son:

1. *“Basarnos en los diseños curriculares para la elaboración de las programaciones didácticas de los módulos de los ciclos formativos, de formación profesional básica y también de los certificados de profesionalidad que impartamos”.*
2. *“Programar adecuadamente en función de dos variables, por un lado los distintos niveles de formación profesional y por otro en función de la profesión para la que se preparan los alumnos”.*

Para finalizar esta justificación, se pasa a hacer **un breve resumen** de cada uno de estos documentos.

La Memoria del Prácticum II se estructura en tres partes:

1. **Diario detallado** en el que de forma semanal se hizo una reflexión justificada de la actividad docente y de la convivencia en el centro con otros profesores y con los alumnos, a través de las clases o de las guardias en las que participamos etc. La preparación de las clases y su puesta en práctica tuvo un lugar relevante en esta parte del documento, haciendo hincapié en la dinámica que se siguió para preparación y posterior impartición en el aula, tiempo utilizado etc. La metodología utilizada durante nuestras clases y las del tutor también tuvo un

lugar especial en el diario mostrando la realidad de la enseñanza en nuestras aulas.

2. **Comparativa de dos grupos** en los que se atendió a los detalles que caracterizaban al grupo, la metodología utilizada, la actitud de los alumnos, la dinámica del aula, la integración, la participación, la motivación, el uso de las TIC, los problemas que han surgido a la hora de dar la clase, el plan alternativo previsto o no en caso de no poder dar la clase según lo programado etc.
3. **Reflexión final:** Esta fue la parte más personal y menos sujeta a la didáctica y la pedagogía porque en ella se recogen las experiencias personales y profesionales vividas durante el período de prácticas, de manera que dejó más lugar a las percepciones y sensaciones del profesor durante este tiempo, lo que no desluce las conclusiones aportadas desde el lado más humano del docente.

En cuanto a la Programación didáctica del módulo de "Estructura del Mercado Turístico" se diseñó para el primer curso del ciclo formativo de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos, grupo con el que se tuvo ocasión de hacer las prácticas.

Su estructura es como sigue:

- Presentación
- Contexto
- Competencia general, objetivos generales y competencias del módulo
- Unidades de trabajo/ Objetivos del módulo profesional/Contenidos/ Resultados de aprendizaje.
- Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de los módulos profesionales/ Principios metodológicos de carácter general
- Materiales y recursos
- Evaluación
- Atención a la diversidad
- Transversalidad
- Plan de contingencia
- Estructuración de las unidades de trabajo
- Bibliografía.

Durante su realización, la programación se entendió como una inestimable **herramienta de planificación** del proceso de enseñanza - aprendizaje y como un **sistema de organización** de los elementos que conforman el currículo (objetivos,

competencias, contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación) y de las unidades de trabajo que integran el módulo.

Su diseño facilitó el conocimiento correcto de la normativa y su ubicación en un contexto global, como lo es el sistema nacional de cualificaciones y formación profesional, y tener una visión más completa de la tarea que debe desempeñar el profesorado de formación profesional en el modelo actual, para proporcionar una enseñanza planificada y efectiva.

## Reflexión crítica

En este epígrafe se hará un repaso de las competencias alcanzadas con el Máster y se relacionará cada trabajo con las asignaturas que nos han servido de vehículo para alcanzarlas.

### Trabajo 1 - Memoria del Prácticum II

En el Anexo 1 de esta memoria aparecen cinco **actividades diseñadas** para una unidad didáctica del módulo de Estructura del Mercado Turístico que se impartió durante las prácticas. Estas actividades son un ejemplo fehaciente de que se ha sido **capaz de diseñar y gestionar estas actividades** para llevarlas al aula y ponerlas en práctica con nuestros alumnos. Esta competencia ha sido adquirida a través de la asignatura FUNDAMENTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL del primer cuatrimestre.

EL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL ha aportado al profesor la **capacidad de adaptar los contenidos impartidos, como profesor de formación profesional, a las exigencias del mercado laboral**. Durante la preparación de los contenidos se tuvo en cuenta esta circunstancia en todo momento. Además, durante las clases con los alumnos, y esto lo recoge la Memoria, se practica la **transferencia del aprendizaje**, es decir se relacionó siempre que fue posible, lo aprendido con la vida real. Fue un hecho constatable que al establecer esta relación la motivación del alumno aumentaba, posiblemente por la sensación de "utilidad" de lo aprendido que se producía en el alumnado al conectarlo y aplicarlo directamente con el entorno laboral.

La transversalidad de la competencia "Capacidad de reflexión en los ámbitos personal, intelectual y social" viene de la mano de la asignatura teórica CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE. Enlazando con el trabajo que nos ocupa, el Diario Reflexivo nos

ayuda a desarrollar esta competencia al tratarse de una reflexión justificada y basada en la didáctica del segundo período de prácticas.

Durante las clases y la estancia en el centro hubo situaciones si no problemáticas si susceptibles de ser tratadas con cierta atención para evitar posibles conflictos. **Ser capaz de resolverlas de forma coherente y significativa** es la competencia que la asignatura de PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE aporta al perfil del buen docente durante este Máster. Nos ayuda a enfrentar y gestionar los posibles conflictos y transformarlos en oportunidades de mejora.

Si bien en el grupo de prácticas no se detectó ningún alumno NEE, sí que existía la diversidad como algo normalizado. Los ritmos de aprendizaje no eran los mismos en muchos casos básicamente por la procedencia social y geográfica de algunos de los alumnos, que les impedía en algunos casos manejar bien el idioma. Para encarar esta situación con éxito, se tuvo en cuenta lo aprendido en la optativa del primer cuatrimestre, ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO, que nos hace ser más **competentes en afrontar la atención a la diversidad, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone y los apoyos**. En concreto todas las actividades y la unidad didáctica de la Memoria que nos ocupa, recogen un apartado específico para la atención a la diversidad.

Quizá sea INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA la asignatura que más competencias ha aportado al profesor para una adecuada actuación en el aula durante su segundo período de prácticas.

En primer lugar hemos tenido que **identificar las características del alumno** para incidir directamente es su motivación además **de comprender el desarrollo de su personalidad** y disfunciones que afectan a su aprendizaje. Las competencias aprendidas nos han permitido desplegar las **habilidades sociales** suficientes para liderar un grupo en su proceso de aprendizaje, así como **aplicar los procesos de interacción y comunicación** en el aula. Identificar, reflexionar y poner en práctica los **canales apropiados de diálogo**. Por otro lado hemos tenido que poner en práctica las **estrategias metodológicas** suficientes que promuevan la participación del alumnado y **promuevan el aprendizaje colaborativo**.

En definitiva, el desarrollo por parte del docente de estas competencias ha resultado prioritario para el ejercicio de su labor durante el período de prácticas. Todas ellas hacen referencia a la importancia de **la comunicación, el diálogo, la resolución de conflictos y el fomento de una convivencia** que propicia el desarrollo de

las personas y de los futuros trabajadores que son nuestros alumnos y alumnas de FP y quedan recogidas e integradas en el **Diario reflexivo y semanal de la Memoria del Prácticum II**.

## **Trabajo 2 – Programación Didáctica de un Módulo Profesional**

En este segundo documento que se presenta para esta reflexión se analiza la programación para el módulo profesional de “Estructura del Mercado Turístico” que se imparte durante el primer curso del ciclo formativo de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y que se diseñó para la asignatura de Diseño Curricular de Formación Profesional.

A modo de introducción, es preciso exponer que el principio básico sobre el que se sustentó su diseño es el que recoge la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa) en el Capítulo V, artículo 39, donde desarrolla los principios generales de la Formación Profesional. Así en el punto número 2 establece lo siguiente: ***“La formación profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida...”***

La ORDEN de 15 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Deporte, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior en Gestión de Alojamientos fue la que ayudó a su concreción y diseño más ajustado para alcanzar los objetivos, establecer la metodología, y decidir los criterios de evaluación mínimos así como atender a la diversidad y en definitiva planificar la actividad docente para que el alumnado de Formación Profesional obtenga los resultados de aprendizaje marcados por la ley y sea competente laboral, social y personalmente. Este extremo será lo que les facilite incorporarse al mercado de trabajo como profesionales altamente cualificados que responden a las exigencias y necesidades de la anteriormente señalada sociedad del conocimiento.

El fundamento legal de la Programación no es cuestión de una elección personal. Por el contrario, la asignatura EL SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES Y FORMACIÓN PROFESIONAL nos ha dotado de la competencia de **comprender, interpretar y analizar la normativa legal de ámbito nacional y autonómico relacionada con la formación y las cualificaciones**. De esta manera recurrimos al marco legal adecuado y

lo volcamos en las programaciones didácticas que cada quien desarrollado en su especialidad.

Existe un epígrafe extenso llamado **Contexto** en donde la programación exige que se contextualice el centro en su entorno geográfico, económico y social, el perfil profesional en su contexto laboral, y el grupo clase elegido en el centro. Para encuadrar la programación en este marco de referencia el profesor se ayuda de la asignatura de CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE. Con esta materia teórica que se estudia en el primer cuatrimestre del Máster, desarrollamos nuestra capacidad de **contextualizar la programación didáctica y comprender los vínculos entre el sistema social y el subsistema educativo**.

El punto seis de la programación trata de la **Atención a la Diversidad**. El concepto de **atención a la diversidad** pone el énfasis en buscar propuestas que permitan el mayor grado posible de ajuste entre la capacidad para aprender del alumno y las características de la acción educativa. Por el camino de la atención a la diversidad alcanzamos el modelo propuesto de la **escuela inclusiva**.

En la programación se proponen diferentes actuaciones que permiten al profesor, en su papel de figura inclusiva, atender a las **diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje** de sus alumnos y alumnas, eligiendo en todo momento una acción educativa adecuada.

Tras la lectura de este epígrafe se tiene evidencia de que se ha alcanzado una de las competencias fundamentales que en este Máster el profesor adquiere cursando una de las asignaturas optativas del primer cuatrimestre, ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO. En concreto, se tendrá la plena certeza de que el profesor es capaz de **diseñar propuestas curriculares para un grupo heterogéneo entre los que se encuentran alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo**.

Para el diseño de la unidad que se incluye al final, así como de la metodología elegida para la programación se han tenido que **analizar los criterios y modelos** a seguir de diseño Instruccional. Esta competencia ha sido adquirida a través de la asignatura FUNDAMENTOS DE DISEÑO INSTRUCCIONAL del primer cuatrimestre, la cual nos ha propuesto unas directrices inequívocas que han servido para diseñar acciones docentes coherentes y efectivas y adaptar metodologías fundamentadas a cada actividad, unidad de trabajo y en definitiva al grupo aula, de manera que literalmente se encuentran hechas a medida a las necesidades de nuestros alumnos.

Como colofón decir que la competencia transversal de **analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información** que nos proporciona la asignatura de PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, queda patente en los dos documentos, tanto **la Memoria del Prácticum II como la Programación didáctica de un módulo profesional**. En ambos documentos se hace referencia a la importancia y uso de las TIC en la educación actual. En concreto en la Memoria se especifica la dificultad de su uso en el IES Miralbueno, lo que incide directamente en la actuación del docente en este centro.

En cuanto a la Programación en su apartado de Metodologías y recursos se significa el uso de las TICs como estrategia metodológica fundamental en las enseñanzas de FP en la actual Sociedad del Conocimiento.

Esta competencia nos ha ayudado a comprender como debemos considerar los profesores de Formación Profesional la integración de las TIC en el currículo (Amores Suárez, 2012) *"... debe considerarse como una herramienta útil, amena y viva, que permita al alumnado desarrollar competencias relacionadas con las TIC y no sólo incluirla en la programación como un elemento simplemente decorativo para después no aplicarla en el desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje"*.

## Conclusiones y propuestas de formación continua

Esta Memoria y la reflexión crítica que contiene, que además integra los conocimientos teóricos y prácticos sobre la didáctica son el fundamento de lo que a continuación concluyo y expongo.

## Competencias fundamentales alcanzadas

Según señala el **Real Decreto 1393/2007**<sup>7</sup> de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias en su artículo 10, las enseñanzas de Máster *tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado multidisciplinar, orientada a la especialización académica o profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras"*

---

<sup>7</sup>REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

Con la lectura de la guía ANECA encontramos esta afirmación: *“Las enseñanzas de este Máster Universitario cumplen con las características antes mencionadas porque supone una formación más avanzada que la obtenida en los diferentes Grados de los que proceden los estudiantes”*.

En este sentido por tanto se puede concluir que después de haber cursado el Máster la profesora que aquí concluye ha recibido la formación necesaria y adecuada que le ha permitido **alcanzar plenamente las cinco competencias fundamentales** que esta formación persigue y que le convierten en una buena profesional.

¿Qué capacidades son las que ponemos en marcha con estas competencias? A continuación respondo detalladamente a estas

1. Integrarme en esta hermosa profesión que es la docencia porque comprendo su marco legal e institucional. Puedo decir además que ha quedado demostrado que estoy preparada para afrontar con éxito el reto que nos lanza a los nuevos docentes la Sociedad del Conocimiento en el que estamos inmersos de estar al día en nuevos métodos y procesos E – A. Además actualmente y más después de los tres períodos de prácticas puedo participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades con propuestas de actuación docente fundamentadas. Esta competencia se relaciona con la asignatura de CONTEXTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE.
2. Poner en marcha la segunda competencia alcanzada, que es la de propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares. INTERACCIÓN Y CONVIVENCIA EN EL AULA me ha ayudado en su consecución.
3. Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes de Formación Profesional, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo, y **muestra de ello es esta misma Memoria**, que se basa en las teorías didácticas aprendidas y puestas en práctica con el Máster. Es la asignatura de PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE LA ASIGNATURA la que me ha hecho competente en esta materia.
4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia que la asignatura de DISEÑO CURRICULAR E INSTRUCCIONAL Y ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE me ha permitido alcanzar al desarrollar y diseñar

mi propia programación didáctica, como herramienta de planificación de la acción docente personal e intransferible.

5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro. EVALUACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN ADMINISTRACIÓN, COMERCIO, HOSTELERÍA, INFORMÁTICA Y F.O.L. ES LA ASIGNATURA que me pone en el camino del apasionante mundo de la investigación y que me permite cumplir con la responsabilidad actual que ya tengo como buena docente que soy, de aplicar nuevas propuestas docentes, analizar mi propio desempeño docente, identificar y aplicar metodologías de innovación e investigación y un largo etcétera de actuaciones que nos llevan a la mejora y calidad de la Educación.

En definitiva, al cursar este Máster **me he convertido en una buena profesional porque** ahora comprendo la labor docente como un sistema organizado, lógico y de trabajo que nos permite obtener resultados positivos con una enseñanza de calidad para nuestros alumnos, lo que redundará en su futuro profesional directamente e indirectamente en el papel transformador de la Educación cuando esa Enseñanza se materializa en aportaciones innovadoras y cargadas de de profesionales cualificados que trabajan la sociedad en la que vivimos.

### Propuestas de formación continua

Partimos de la base de la necesidad en la profesión de una **formación inicial y permanente** adaptada a las nuevas necesidades, que dé respuesta a la diversidad del alumnado y a los problemas que se encuentra en las aulas que antes no existían o se desconocían.

Como queda constancia en nuestra legislación, la finalidad de este Máster es prepararnos en este sentido a los futuros profesores con una formación que cumpla estas premisas.

Siguiendo en esta línea argumental, está plenamente aceptado por la Comunidad Educativa y por la sociedad en general que para conseguir unos buenos resultados del aprendizaje es preciso una enseñanza de calidad.

Nuestra guía ANECA para el Máster no se queda atrás en este sentido afirmando textualmente que para capacitar a los alumnos y lograr el aprendizaje a lo largo de toda la vida, es preciso *"(...)compaginar los objetivos comunes del sistema*

*educativo con la autonomía pedagógica de los centros y alcanzar los objetivos educativos planteados por la Unión Europea no es posible sin un profesorado bien preparado, comprometido y entusiasmado con su tarea, lo que exige una formación estrechamente ligada a la práctica educativa".* (Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2014)

Por otro lado reconocer la importancia de la formación del profesorado en nuestro ámbito que es la Formación Profesional es fundamental, la misma guía dice textualmente *"El reconocimiento de la importancia de la formación profesional teórica y práctica específica del profesorado y de la formación de carácter general (que implica un profundo conocimiento académico) también ha inspirado las mayores reformas de la formación inicial del profesorado de Educación Secundaria inferior."* (Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, 2014)

Es por esta razón que los docentes tenemos que estar permanentemente buscando y recibiendo la formación adecuada que nos dote de las competencias necesarias y que nos mantenga actualizados a lo largo de nuestra vida profesional. De esta forma daremos respuesta a la formación de unos alumnos del siglo XXI que son críticos, capaces de aprender a aprender en una reflexión se su propio proceso, creativos y altamente cualificados.

Pero la formación inicial del profesorado, para ser efectiva, a mi entender tiene que responder a una serie de factores:

Tiene que ser lo suficientemente **atractiva** tanto para los profesores consagrados como para los que nos iniciamos en la profesión, de manera que nos motive en su búsqueda y participación,

Además, la formación del profesorado debe ser muy **flexible** de manera que responda a los continuos cambios que ocurren en el proceso de E –A. Además ha de la suficiente **calidad** como para atraer a los mejores profesionales y mantenerlos en la profesión docente. Esto garantizará una enseñanza de Calidad en nuestro Sistema Educativo.

Por otro lado esta formación debe tener muy en cuenta que las **nuevas tecnologías** son un hecho en la sociedad del conocimiento actual y que por ello la formación del profesorado debe estar encaminada a que este colectivo adquiera las competencias digitales más importantes para el desempeño de su función.

Para conseguir una formación con las características anteriormente reseñadas, lanzaré una serie de propuestas que creo ayudarán a la consecución de esos objetivos:

1. Por un lado, la formación del profesorado deberá estar enfocada a dotarnos a los profesionales de la docencia con las **competencias fundamentales** que nos permitan impartir una enseñanza de calidad.
2. Por otro lado nos debe facilitar las **competencias transversales digitales** suficientes para afrontar las nuevas metodologías del siglo XXI, y que la sociedad del conocimiento exige.
3. Además, deberá sufrir **revisiones periódicas** que garanticen la calidad de contenidos, de prácticas en centros y sobre todo que lo enseñando sea relevante.
4. En los centros educativos en donde se imparte la formación al profesorado se podrían **poner en marcha investigaciones** sobre nuevas competencias docentes que mejoren el perfil profesional del maestro.
5. Tener muy en cuenta las nuevas formas de aprendizaje cooperativo y de comunidades de aprendizaje, de manera que nuestro aprendizaje esté tutorizado por pares y a la vez nos permita mantenernos actualizados, construyendo de forma significativa y cooperativa nuestro propio aprendizaje.

Finalmente, me permito acabar la aventura de esta memoria, contando porqué me matriculé en este Máster. La respuesta puede parecer obvia, "porque quería ser profesora", pero no es la adecuada. Todavía no había descubierto mi potencial como docente ni tampoco que a partir de ahora era a lo que me quería dedicar, por lo tanto deduzco que fue más bien una **cuestión de curiosidad**.

Hacia tiempo que la situación de crisis me había llevado a impartir clases de idiomas a un buen número de alumnos y alumnas, pero tengo que decir que esta circunstancia **no me hacía sentir como profesora**. Cuando miraba a mi alrededor y veía lo que yo considero buenos y verdaderos docentes, percibía en todos ellos una pasta especial. La mayoría coincidían en tener una clara vocación de servicio, y muchos de ellos además, un conocimiento de metodologías y procesos (preparación didáctica y pedagógica, que ahora puedo reconocer en mí) que se me antojaban desconocidos.

**¿Cómo lo hacen?** La experiencia, pensé. Pero por razones que no vienen al caso diré que yo no disponía de tanto tiempo para aprender la profesión de esa manera. Con tiempo y dedicación. Eso vendría después de mi formación inicial.

Así es que pensé en tomar un atajo y me inscribí en este Máster, con la idea ilusionada de que la formación que adquiriera me ayudaría a satisfacer, en primer lugar mi curiosidad por las competencias que debe tener un docente y, en segundo lugar, saber si sería capaz de adquirirlas para ser una buena profesora. Ahora ya sé que sí.

Invito al lector casual o motivado, a que una vez leída esta memoria saque sus propias conclusiones sobre si lo he conseguido o no.

## Referencias documentales

**Amores Suárez, Juan Manuel. 2012.** La Integración de las TIC en el Currículo de Formación Profesional. [http://www.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/iee/Numero\\_57/AMORES\\_JUANMANUEL\\_1.pdf](http://www.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/iee/Numero_57/AMORES_JUANMANUEL_1.pdf). [En línea] Septiembre de 2012. [Citado el: 18 de Junio de 2014.] <http://www.csif.es>. 1988-6047.

**Beltrán, J. 1993.** *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid : Síntesis, 1993. 9788477381990.

**Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI (UNESCO). 1998.** *Informe Delors. La educación encierra un tesoro*. Madrid : s.n., 1998.

**Consejo Unión Europea. 2014.** *Educalab*. [En línea] Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado, 26 de Mayo de 2014. [Citado el: 13 de Junio de 2014.] <http://www.blogeducalab.es>.

**Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. 2014.** Memoria Máster de Secundaria ANECA. *Máster en profesorado de Educación Secundaria, Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas*. Zaragoza : Fundación Aneca, 2014. Vol. N/A, N/A. N/A.

*La enseñanza de valores y principios morales en los centros de formación profesional.*  
**Lüdecke-Plümer, Sigrid. 2007.** 41, Mainz : Revista Europea de Formación Profesional, 2007.

**Larraz Rábanos, Natalia; Ramírez Elizondo, Carmen. 2013.** El Sistema de Cualificaciones Nacional de la Formación Profesional. *La Formación Profesional en España: Hacia la sociedad del conocimiento*. Zaragoza : s.n., 2013.

**Ministerio de Educación y Ciencia. 2006.** *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. MADRID : N/A, 2006. Vol. N/A, N/A. N/A.

**2007.** Real Decreto 1393/2007. 2007.

**Susan Stainback, William Stainback. 1999.** *Aulas inclusivas: un nujevo modo de enfocar y vivir el currículo*. s.l. : Narcea Ediciones, 1999.

**Universidad de Zaragoza. 2014.** *Guía Didáctica del Trabajo Fin de Máster.* Zaragoza : s.n., 2014.

**Universidad de Zaragoza - Facultad de Educación. 2014.** *Guía Docente de la Asignatura Diseño Curricular.* Zaragoza : N/A, 2014. Vol. N/A, N/A. N/A.

**Wolpert, Gloria. 1996.** *The Educational Challenges Inclusion Study.* 1996.

**Zapatero Herranz, Jesús. 2013.** *La Personalidad. Guía operativa y contenidos de la asignatura.* Zaragoza : s.n., 2013.

# MEMORIA PRACTICUM II IES MIRALBUENO

*Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,  
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y De-  
portivas (2013/2014)*



*Redactado por Lola Sanz Martín*

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### TABLA DE CONTENIDO

DIARIO DETALLADO .....	3
PRIMERA SEMANA.....	3
ACTIVIDAD DEL GRUPO – SEGUNDA SEMANA.....	4
ACTIVIDAD DEL GRUPO - TERCERA SEMANA .....	7
COMPARATIVA DE DOS GRUPOS .....	8
TABLA 1 – CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL GRUPO.....	8
TABLA 2 – PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA EN EL MÓDULO .....	9
OTROS ASPECTOS A COMPARAR .....	9
MATRICULACIÓN .....	9
EDAD.....	10
DISTRIBUCIÓN POR SEXO .....	10
DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN.....	11
TABLA 3 – COMPARATIVA DE GRUPOS POR ORIGEN .....	11
ACCESO .....	12
TABLA 4 – FORMA DE ACCESO.....	12
MOTIVACIÓN.....	12
USO DE LAS TIC.....	12
ANEXO 1 – UNIDAD FORMATIVA.....	14
OFERTA BÁSICA: las empresas de intermediación y de transporte turístico.....	14
ACTIVIDADES.....	20
ACTIVIDAD DE INTRODUCCIÓN .....	21
ACTIVIDAD DE DESARROLLO .....	22
ACTIVIDAD DE SINTESIS.....	23
ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN .....	25
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN FORMATIVA .....	27
BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA .....	30
EL MEJOR MOMENTO .....	33
EL PEOR MOMENTO.....	33
EL MOMENTO DE MAYOR INSEGURIDAD.....	33
LA MAYOR SATISFACCIÓN .....	34
PROBLEMAS DETECTADOS Y FORMA DE AFRONTARLOS.....	34

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### DIARIO DETALLADO

---

#### PRIMERA SEMANA

---

Comenzamos las prácticas el día 18 de marzo a las 10.00 h de la mañana. Llegamos al IES Miralbueno en donde nos esperaba nuestra tutora, Carmen Royo Lupón con quien mantuvimos una reunión para establecer los horarios y las pautas de trabajo de la primera y segunda semanas. Se convino que durante **los primeros días centraríamos nuestra actividad docente**, asistiendo a clase y observando la marcha del alumnado de forma que obtuviéramos una visión general del grupo asignado, **primer curso del ciclo de Técnico Superior de Alojamientos Turísticos**, en cuanto a características y comportamiento.

Además, en esa misma reunión, se nos encomendó la impartición de la unidad de trabajo 5, *Empresas de Intermediación y Transporte*, del módulo de Estructura del Mercado Turístico. Para motivar a los alumnos a prestar atención durante las sesiones que impartamos, se decidió que la unidad se incluiría como materia de examen. Por tanto, como actividad principal **durante la primera semana trabajamos en la observación del grupo y en la preparación de las futuras sesiones.**

**Metodología:** En general la metodología utilizada por la profesora es la **expositiva del tipo clase magistral**, siguiendo la bibliografía recomendada y aportando fotocopias y material diverso relacionado con los contenidos del módulo. Todo ello se acompaña de la realización de casos prácticos que ejemplifican lo tratado en clase.

No obstante, durante **esta semana** la profesora también puso en práctica una metodología basada en el **trabajo por proyectos para poner en práctica el aprendizaje por descubrimiento**. Según John Biggs, de esta forma los alumnos desarrollan la capacidad de trabajar en equipo, aprender a interactuar, resuelven problemas, se organizan el trabajo, desarrollan capacidades comunicativas, ponen en marcha el autoaprendizaje etc. Todas estas competencias son primordiales en la FP.

**Actividad realizada:** Los alumnos trabajaron en grupos pequeños exposiciones, como resultado de proyectos de investigación sobre parte de la materia de la *unidad 6*,

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

*La Oferta Complementaria.* Se trata de **una actividad de desarrollo/consolidación** dirigida por compañeros que ayuda a la adquisición de nuevos contenidos.

### CONCLUSIONES PRIMERA SEMANA

Observé que las clases en general se plantean con una metodología de **carácter magistral expositivo**. Supongo que es porque la materia teórica es lo que más admite y menos esfuerzo supone al docente.

Pero en mi opinión, y teniendo en cuenta asignaturas de este máster, como Fundamentos de diseño instruccional y Procesos de aprendizaje, existen otras metodologías más creativas y **participativas** que conducen a una mayor **motivación** del alumno.

Sin embargo, me llamó la atención que **el grupo estaba completamente adaptado** a este tipo de clases y que aceptaban solo hasta cierto punto los cambios.

Durante esa semana lo que comprobé es que en líneas generales los docentes de Miralbueno, no innovan en métodos y procesos para la mejora de la educación, y los alumnos están habituados a un tipo de enseñanza pasiva en donde simplemente asisten a clase y se les da una información que luego devolverán en un exámen.

Precisamente este fue el **punto de partida para enfocar mis clases**, conseguir una mayor participación en la construcción del aprendizaje del alumno, vencer su resistencia y **llevarle al centro del proceso de enseñanza y aprendizaje cambiando su pasividad por proactividad**. No sé si lo pude conseguir.

---

### ACTIVIDAD DEL GRUPO – SEGUNDA SEMANA

---

Durante la segunda semana comenzamos con la impartición de las clases. La preparación de las sesiones la hicimos de forma conjunta mi compañera de prácticas y yo, dado que compartimos grupo por cuestiones organizativas del centro.

**SESION 1:** se dedicó a asuntos varios administrativos, como entrega de notas y ajustes de horarios para luego pasar a las presentaciones y a la introducción del tema 5 “*La Oferta Básica II: empresas de intermediación y transporte turísticos*”. Para ello pusimos en práctica una **actividad de iniciación de lluvia de ideas** (detalles de la actividad en el anexo anejo), con el objetivo de identificar los conocimientos previos sobre los contenidos y motivar a los alumnos para la adquisición de nuevos contenidos.

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

Seguimos la clase poniendo en práctica una **metodología expositiva participativa**. Como actividad inicial, con el objetivo de relacionar **lo aprendido con la realidad**, se leyó un artículo sobre la primera agencia de viajes que hubo en el mundo y se relacionó con el sus conocimientos previos en agencias de viaje y empresas de intermediación. Para terminar hicimos un resumen de lo que se había expuesto en clase y se propuso como **tarea de trabajo individual** visitar la página web del Gobierno de Aragón ([www.aragon.com](http://www.aragon.com))

El objetivo de esta actividad era doble: por un lado que los alumnos identificaran la legislación base en materia de empresas de intermediación, y por otro saber donde se encuentra y comprender su importancia.

Añadir que esta actividad nos permitió conocer el grado de motivación y la madurez del grupo al afrontar tareas individuales, lo que nos dio idea, en cierta medida, del grado de implicación e interés por el módulo.

**SESIÓN 2:** Iniciamos la sesión con una **actividad de repaso** de los contenidos de la sesión anterior para contextualizar la sesión. Continuamos con una **actividad grupal** y puesta en común de la información obtenida en la página web [www.aragon.com](http://www.aragon.com).

Seguidamente pasamos al desarrollo de los contenidos de la unidad que abordamos mediante una **metodología expositiva de clase magistral**, apoyándonos en presentaciones, resúmenes y otro material auxiliar como artículos. Todo esto nos ayudaba a ilustrar lo que decíamos y además servía de esquema para los alumnos puesto que las ideas fundamentales del tema estaban allí reseñadas. Para finalizar la clase hicimos una **actividad por parejas de consolidación**, para poner en marcha **el aprendizaje cooperativo**, en la que se tenían que aplicar los contenidos aprendidos y demostrar que los habían comprendido e interiorizado. Después se hizo una ronda de participación y puesta en común, facilitando el **aprendizaje colaborativo**.

**SESIÓN 3 Y 4:** Son clases en el mismo día, prácticamente seguidas. Se inició con una actividad de consolidación con la proyección de un vídeo sobre el tema para seguir con preguntas que los alumnos debían responder y posterior debate.

El grupo se mostró animado, motivado y en sus respuestas se reflejó que los contenidos van formando parte de su aprendizaje. En algunos momentos la dinámica de la

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

clase era difícil de controlar, porque se formaban grupúsculos independientes del resto que impedía la buena comunicación. Fue hora de poner un poco de orden y recapitular.

Se siguió con la exposición del resto del tema con apoyo de una power point de referencia y finalmente se hicieron actividades de lectura de artículos de prensa con sus conclusiones en sesión grupal.

Observé que los alumnos entienden y asimilan bien esta metodología en la que se les permite la participación y expresión de sus conocimientos lo que mejora su motivación y dinamismo. Hablan ya con conocimiento de información nueva que incluyen en sus comentarios.

**SESIÓN 5:** Se comenzó con una actividad de inicio porque se iba a iniciar un nuevo epígrafe del tema. Con esta actividad se pretende saber los conocimientos previos sobre los contenidos y seguidamente iniciamos la exposición del material nuevo con proyecciones. Se trata siempre de conseguir la participación de los alumnos haciendo preguntas que les ayuden a reflexionar y a construir su propio aprendizaje.

### **CONCLUSIONES DIDÁCTICA Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES**

Durante esta semana tuvimos ocasión de dar dos sesiones seguidas y fue lo más interesante porque comprendimos la **importancia de la temporalización** de las sesiones. Por otro lado observamos cómo el cansancio es un factor fundamental que afecta a la atención de los alumnos.

La **estrategia** que definimos para combatirla fue plantear tareas de debate o actividades de consolidación al final de la última hora. De esta forma alcanzábamos dos objetivos, al cambiar de actividad atraíamos su atención y además despejábamos el cansancio acumulado.

**Aprendizajes transversales:** A lo largo de la semana se hizo hincapié en alguna de las competencias personales que se ordenan en el currículo del Título. Es reseñable el trabajo que se pone en marcha de la competencia transversal y clave para el empleo, **compromiso con la organización y con el sector**. La forma de trabajarlo es hacerles reflexionar sobre la aplicación de los conocimientos que están adquiriendo y la necesidad de integrarlos en su quehacer diario, para poder dar el servicio adecuado den-

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

tro de un establecimiento y cómo esto repercutirá en la imagen que el cliente se lleva de su establecimiento y por ende de los profesionales de la región.

---

### ACTIVIDAD DEL GRUPO - TERCERA SEMANA

---

Durante la última semana hubo que finalizar el tema porque la evaluación del mismo sería la siguiente semana. Por tanto en general, y no voy a entrar en detalle porque sería repetir el esquema de semanas anteriores, se practicó más o menos el mismo **tipo de metodología expositiva participativa** mientras que se avanzó en contenidos. Se salpicó con actividades de ampliación, y consolidación relacionándolo con noticias de actualidad que les hizo reflexionar y que mejoren sus competencias profesionales. Se hicieron actividades que impliquen al alumno y pusieran en marcha su saber hacer. Videos y artículos se comentaron en grupo, y se sacaron conclusiones que serían materia de examen. Se alientó el debate en líneas generales.

Finalmente, se reservó **una sesión previa al día del examen** para hacer resúmenes y resolución de dudas. Además se les entregó una evaluación de la formación en formato “One minute paper”, del que obtuvimos una respuesta para mejora continua de nuestro quehacer como futuros profesores.

### CONCLUSIONES SOBRE LA DIDÁCTICA EN LA TERCERA SEMANA

Comprendí la responsabilidad de evaluar correctamente a los alumnos. Me pareció uno de los momentos más complicados del Prácticum.

La evaluación bien hecha es la herramienta que da sentido a nuestro proceso de enseñanza como docentes. En este máster he sabido de su importancia y de lo primordial de un buen diseño de instrumentos de evaluación adecuados, que permitan obtener los datos que nos den muestra fehaciente de los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos.

De los resultados de las encuestas “One minute paper” obtuve información muy valiosa de los alumnos que me ayudaron a poner en práctica la mejora continua de mi acción docente. Como por ejemplo en la inflexión de la voz, o la actitud de líder que debía adoptar, no perdiendo el mando de la clase en ningún momento.

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

**Aprendizajes transversales: A lo largo de la semana** se hizo hincapié en alguna de las competencias personales que se ordenan en el currículo del Título. Se les planteó una reflexión sobre el accidente de Angrois y la obligación, como futuros profesionales del turismo que son, de transmitir un mensaje positivo a pesar de las circunstancias.

Enlaza esta competencia con una básica definida para el Grado Superior que es la de **generar entornos seguros de trabajo, aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales adecuados.**

Finalmente se les habló de la Responsabilidad Social de las empresas y el papel que tienen ellos como futuros profesionales de empresas que practican la RSE.

### COMPARATIVA DE DOS GRUPOS

Paso a analizar los grupos que he tenido ocasión de comparar. Para introducir los datos de referencia del alumnado me apoyaré en esta tabla que muestra **un resumen general** de sus principales características.

Las siglas de los grupos que comparo corresponden a los siguientes ciclos:

- 1H32 - primer curso del ciclo de Técnico Superior de Alojamientos Turísticos
- 1H31 – primer curso del ciclo de Técnico Superior de Agencia de Viajes y Gestión de Eventos.

**TABLA 1 – CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL GRUPO**

GRUPOS	EDAD	DISTRIBUCION POR SEXO	ALUMNOS MATRICULADOS	ASISTENTES	BAJAS	CONVALIDACIONES	PERDIDA DE EVALUACION CONTINUA
1H32	18 a 40	70 % mujeres 30% hombres	30	15-16	1	4	8
1H31	16 a 30	90% mujeres	31	15 - 16	9	5	2

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

10% homb.

En esta tabla llama la atención el **número de bajas** que se produce en el grupo 1H31. Siendo un módulo obligatorio y fundamental, puede deberse a su dificultad o bien que es una materia teórica que no interesa demasiado a los alumnos y planifican su estudio de manera más tranquila.

En cuanto a la **pérdida de la evaluación continua**, en el régimen de enseñanza presencial, la evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos profesionales en los que se encuentre matriculado el alumno. El número de faltas de asistencia que determina la pérdida del derecho a la evaluación continua es como máximo del 15% respecto a la duración total del módulo profesional.

Esta segunda tabla muestra el mayor número de alumnos que han perdido la evaluación continua en el grupo de Alojamientos Turísticos. Se deduce que prestan menos atención a la asistencia que el grupo de Agencias de Viajes.

TABLA 2 - PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA EN EL MÓDULO

MODULO	TOTAL HORAS	PERDIDA EV CONTINUA	UNIDADES FORMATIVAS	HORAS UF	PERDIDA EV CONTINUA
0171. Estructura del mercado turístico.	160	24	UF0171_12. Tipología del sector turístico.	76	11,4
			UF0171_22. Oferta y demanda turística.	84	12,6

### OTROS ASPECTOS A COMPARAR

#### MATRICULACIÓN

##### Grupo 1H32

En términos generales, se trata de un grupo de 30 alumnos matriculados en el módulo, de los cuales sólo asiste a clase el 50% aproximadamente, habiendo causado baja 9 de ellos por diversos motivos. Se desprende por los comentarios de mi tutora que la razón fundamental, es por falta de interés y motivación en muchos de ellos.

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### **Grupo 1H31**

En este grupo hay un total de 31 alumnos matriculados en el módulo, de los cuales sólo asiste a clase el 50% aproximadamente, habiendo causado baja el resto por diversos motivos.

#### EDAD

### **Grupo 1H32**

La edad está comprendida entre los 18 y los 40, dedicándose algunos a la actividad laboral en hoteles, lo que lleva a practicar la conciliación para alguno de los días de la semana en que el alumno tiene turno de noche.

### **Grupo 1H31**

La edad está comprendida entre los 16 y los 30, de los cuales me consta que dos de ellos han solicitado la conciliación laboral por intercalar los estudios con actividad laboral.

#### DISTRIBUCIÓN POR SEXO

### **Grupo 1H32**

La balanza de la distribución por sexos se decanta hacia el sexo femenino habiendo menor número de alumnos varones.

A pesar de la edad, el grado de madurez del grupo no es muy elevado percibiéndose fundamentalmente en la capacidad de trabajo y falta de atención que muestran durante las clases.

### **Grupo 1H31**

La balanza de la distribución por sexos se decanta hacia el sexo femenino (27) habiendo menor número de alumnos varones.

En cuanto al grado de madurez del grupo se nota la diferencia de edad con los alumnos del otro ciclo. Están más ubicados en la adolescencia y su comportamiento recuerda más a los últimos años de la ESO. En general su comportamiento y actitud son buenos.

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### DISTRIBUCIÓN POR ORIGEN

#### Grupo 1H32

Existen alumnos de otras etnias y países de origen (4). Los países de origen son Nicaragua, Guinea, Rumanía y Perú.

Todo el grupo, en general, mantiene una actitud tranquila y respetuosa, no apareciendo comportamientos disruptivos ni durante ni después de las clases. Tampoco se observan situaciones xenófobas ni de rechazo.

En cuanto a la integración del grupo no es mala. A pesar de observar grupos que mantienen estrecha relación, la interacción en general de todos es buena. Hay dos inmigrantes dentro del grupo, uno de ellos de raza negra, que se relacionan entre sí fundamentalmente pero que se les ve con una actitud relajada, de lo que se desprende que no reciben ningún tipo de agresión o actitud xenófoba por parte del grupo. Sin embargo un alumno de procedencia guineana si ha mostrado inadaptación a su nuevo destino, Zaragoza, con comentarios negativos de la ciudad y ha expresado abiertamente su deseo de volver a Guinea. Su familia lleva afincado en España ocho años de lo que se desprende que quizá no se adapte nunca.

#### Grupo 1H31

Existen alumnos de otras nacionalidades, el mismo número que en el grupo 1H32 (4). Los países de origen son de Argentina, Italia, Ecuador y Guinea.

En líneas generales el comportamiento es similar al del grupo anterior, manteniendo mayor relación entre ellos los locales y los que vienen de otros lugares respectivamente.

TABLA 3 – COMPARATIVA DE GRUPOS POR ORIGEN

GRUPO	NUMERO DE ALUMOS DE ORIGEN EXTRANJERO	DISTRIBUCIÓN POR PAÍS DE ORIGEN
1H32	4	1 Nicaragua 1 Rumanía 1 Guinea

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

		1 Perú
<b>1H31</b>		1 Argentina
	4	1 Ecuatoriana
		1 Guineana
		1 Italiana

### ACCESO

El nivel **sociocultural es medio**. La mayoría de los alumnos han accedido al ciclo por Bachillerato, y otros procedentes de otros países lo han hecho con convalidaciones de sus títulos equivalentes en sus países.

Esta tabla muestra la distribución de acceso de ambos grupos.

**TABLA 4 – FORMA DE ACCESO**

GRUPO	BACHILLERATO	P.ACCESO	UNIVERSIDAD	HOMOLOGACIÓN	OTROS CICLOS
<b>1H32</b>	17	1	1	4	8
<b>1H31</b>	17	5	2	4	7

### MOTIVACIÓN

En general y para ambos grupos puedo concluir que el grado de **motivación** el grado de motivación no es muy alto. Lo corrobora el hecho de que más de 10 alumnos se han dado de baja del módulo desde que comenzó el curso. Otro ejemplo es el hecho de su falta de respuesta activa a las propuestas de tareas que hace la profesora o nosotras mismas. Los resultados en los exámenes en el grupo 1H32 tampoco son buenos. Del grupo de Agencias de Viajes no tuve evidencias de notas para comparar.

### USO DE LAS TIC

Otro asunto interesante que he puesto en relación entre los grupos es el uso que hacen de las **TIC**. En general el uso de las TIC es muy limitado en Miralbueno y la razón principal es la falta de un acceso WIFI adecuado en todo el centro, lo que impide su utilización de forma correcta. De hecho hasta hace poco no disponían de proyector en

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

las aulas. En muchas de ellas los han instalado durante este segundo trimestre. Es el caso de la nuestra, lo que nos enriquece realmente la impartición de las clases.

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### ANEXO 1 – UNIDAD FORMATIVA

#### OFERTA BÁSICA: LAS EMPRESAS DE INTERMEDIACIÓN Y DE TRANSPORTE TURÍSTICO

---

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### CONTEXTUALIZACIÓN:

El grupo al que se dirige esta UF es el primer curso del ciclo formativo de Técnico Superior de Alojamientos Turísticos, dentro del módulo de Estructura del Mercado Turístico. Se trata de una clase de 30 alumnos, en su mayoría mujeres y prácticamente todos de origen español, aunque encontramos gente de otros países de origen como Perú, Guinea etc. La edad oscila entre 17 y 40 años. La mayoría procede de Bachillerato o de otros módulos.

### TÍTULO: ¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico

Se trabajará dos tipos de oferta básica turística: las agencias de viaje y las empresas de transporte. El profesional del turismo debe conocer las empresas que tradicionalmente han centrado su actividad en la intermediación de servicios y del transporte y analizar los servicios que ofrecen y sus características para saber satisfacer las necesidades de una demanda cada día más exigente.

**DURACIÓN:** El número de sesiones necesario para impartir la unidad es de 10. Cada sesión durará 50' lo que hace un total de de 8 horas aproximadamente.

### COMPETENCIAS:

- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- Autonomía y responsabilidad
- Capacidad para la organización del trabajo
- Dotes de mando, liderazgo y capacidad de dirigir equipos.
- Habilidad comunicativa.
- Escucha activa.
- Autoaprendizaje.

### Resultados de aprendizaje:

*3. Analiza la oferta turística caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución*

### OBJETIVOS:

1. Identificar los principales tipos de empresas que forman el subsector de la intermediación turística
2. Describir los servicios más importantes que prestan las empresas de intermediación turística
3. Valorar la importancia de estas empresas en la cadena de distribución
4. Conocer las modalidades de empresas que prestan el servicio de transporte turístico y los servicios que ofrecen
5. Saber las infraestructuras necesarias para prestar el servicio de transporte turístico

### CONTENIDOS:

1. Las empresas de intermediación turística.
  - 1.1. Agencias y Centrales de reserva
  - 1.2. Funciones y tipos
  - 1.3. Empresas de intermediación a través de Internet o medios similares
  - 1.4. Análisis cuantitativo de las empresas de intermediación.
2. Los medios de transporte turístico. Tipos y servicios
  - 1.1. Ferroviario
  - 1.2. Aéreo
  - 1.3. Marítimo
  - 1.4. Por carretera

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### **METODOLOGÍA:**

Se impartirán los contenidos con clases expositivas participativas. Se aprovechará el gran grupo para incitar al debate y también se trabajará por parejas para facilitar el aprendizaje colaborativo. Además se propondrán actividades de trabajo individual en casa. Los agrupamientos se tendrán en cuenta para las actividades de desarrollo en clase.

**ACTIVIDADES:** Se van a desarrollar las siguientes actividades

1. Actividad de inicio diagnóstico: para conocer los conocimientos previos.
2. Actividad de desarrollo: Se planteará un grupo de debate para que analicen e identifiquen principales empresas de intermediación y sus servicios.
3. Actividad de consolidación: Se hará un visionado de un vídeo para profundizar en el conocimiento de los contenidos impartidos en la sesión anterior, resolver dudas que puedan surgir durante el estudio individual y potenciar en los alumnos una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje y el estudio individual.
4. Actividad de ampliación. Se promoverá de forma voluntaria la creación de un blog de la asignatura en grupo, para introducir y ampliar con estos nuevos contenidos no contemplados en los currículos ordinarios, potenciar el pensamiento creativo y motivar a los ACI (si los hubiere)
5. Actividad de Evaluación formativa: Se entregará una encuesta al final de la unidad pidiendo a los alumnos su opinión sobre los puntos fuertes y débiles de la acción docente. Se hará de forma voluntaria y se sacará información para la mejora de la didáctica del profesor.

### **Criterios de evaluación:**

- a) Se ha definido la oferta turística junto con los elementos y estructura básica de la misma
- b) Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución
- d) Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico y los servicios ligados a ellos

### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Al final de la evaluación se hará una **prueba objetiva (ver anexo a continuación)**, que constará de 15 preguntas. Algunas serán de desarrollo, otras serán cerradas y otras de clasificación. La puntuación será sobre 10 y se tendrá en cuenta el contenido, lo adecuado del lenguaje utilizado, las faltas de ortografía y sintáxis. En algunas preguntas se tendrá en cuenta la capacidad de análisis y la creatividad con aportaciones de innovación y mejora al sector.

Para **subir nota** se propone hacer **una presentación** y exposición sobre algún tema transversal tocado en la unidad (aerolíneas low - cost; la primera central de reservas de Aragón; etc)

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### PRUEBA OBJETIVA TEMA EMPRESAS DE INTERMEDIACIÓN Y TRANSPORTE TURÍSTICO

*(Presento esta prueba con la plantilla de corrección.)*

ALUMNO:----- FECHA.

---

1. (1p) Define lo que es un viaje combinado y pon un ejemplo.  
Duración 24 horas o una noche y que incluya 2 de los siguientes 3 servicios: alojamiento, transporte u otros servicios (excursiones, guías, etc.) y tiene un precio global.  
**1/4 CADA UNO DE ESTOS ITEMS – duración, servicios, ejemplo, precio global**
2. (1p) En la lista de abajo escribe al lado de cada función o actividad (AAVV o CR) según se trate de una actividad desarrollada por una agencia de viajes o una central de reservas:
  - A. Facilitar información sobre proveedores de servicios turísticos a consumidores o AAVV. **CR**
  - B. Poner en contacto a los consumidores y AAVV. **CR**
  - C. Formalizar reservas entre demandantes y prestadores de servicios **CR/AAVV**
  - D. Facilitar información sobre recursos turísticos **CR/AAVV**
  - E. Venta de billetes de medios de transporte **AAVV/CR**
  - F. Reserva de plazas en establecimientos hoteleros **AAVV/CR**
  - G. Contratación de todo tipo de servicios turísticos **AAVV**
  - H. Organización o comercialización de viajes combinados **AAVV**
  - I. Organización o comercialización de excursiones **AAVV**
  - J. Representación ante otras agencias **AAVV**  
**(1/10 por ítem)**
3. (1p) Enumera dos **diferencias fundamentales entre las centrales de reservas y las agencias de viajes**.  
No pueden organizar viajes combinados ni excursiones de un día  
No pueden percibir contraprestaciones de turistas  
**(½ cada ítem)**
4. (1p) [www.centraldereservas.es](http://www.centraldereservas.es) es una reconocida agencia de viajes aragonesa. Cuenta resumidamente cómo comenzó y lo que es hoy.
  - 1) Diferent Travel. Servicios de deporte y aventura
  - 2) Desarrolladores páginas web para terceros
  - 3) Central de reservas Pirineo Aragonés y España
  - 4) Agencia de viajes**(¼ cada ítem)**

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

5. (1p) Dinos cuál es la **página web** que debemos visitar **si queremos viajar a Aragón**, obtener información sobre sus recursos turísticos y hacer reservas para disfrutar de alguno de ellos.

[www.visitaragon.es](http://www.visitaragon.es)

6. (1p) ¿Cuál es el medio de transporte elegido por el turismo receptor en España? ¿Y del turismo receptor de Aragón?

España, avión. Aragón, carretera.

(½ cada ítem)

7. (1p) Diferencias de un vuelo chárter y uno regular.

**Chárter:** Empresas que proporcionan servicios de transporte aéreo de forma ocasional, sin ajustarse a **ningún horario ni recorrido establecido** fijo.

Sometidas a un **contrato de flete**, es decir, se establecen en el momento de su contratación por particulares o Agencias de Viajes.

Muy utilizados para **realizar viajes turísticos**, en la mayoría de los casos “Todo Incluido” o “Inclusive Tour”.

**Vuelo regular:** Empresa que presta servicio de transporte aéreo sobre **unas rutas**, un **horario** y un **calendario** fijo. Publicado en **manuales y guías**.

8. (1p) Dime **tres medidas** de eficiencia que ponen en marcha las compañías de LOW COST para reducir costes.

Operan desde aeropuertos secundarios

Venden on line.

Reducen costos a bordo (reducen servicios)

Obtienen beneficios de los servicios vendidos a bordo.

Política de suplementos.

Operan en horarios más económicos (ej: vuelos de madrugada)

No admiten cambios

Ahorro en costes de personal (ej: dormir en la base)

Uso de aviones eficientes

Operan el mayor número de horas con cada avión

(1/3 ITEM)

9. (1p) Escribe al lado el nombre de la empresa ferroviaria española que presta cada uno de los siguientes servicios

A. Transcantábrico **FEVE**

B. Opera en el Norte de España **FEVE**

C. Media Distancia **RENFE**

D. AVE **RENFE**

E. Opera en Murcia **FEVE**

F. Cercanías **RENFE**

G. AVANT **RENFE**

H. Opera en Castilla y León **FEVE**

I. ALVIA **RENFE**

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### J. Trenes Regionales **RENFE**

**(1/10 cada ítem)**

10. (1p) En Aragón existe un importante tren turístico. Háblanos de él de forma escueta.  
El Canfranero. Tren turístico de principios del siglo XX que cubre las comarcas del Alto Gállego y la Jacetania. Inicia el recorrido en Sabiñánigo, pasa por Jaca y Canfranc. En Jaca se hace una excursión por la ciudad.
11. (1p) Define lo que es un crucero y cuatro servicios de los que ofrecen a bordo.  
Itinerarios normalmente circulares que realizan escalas en diferentes puntos de interés.  
Suele durar entre una y dos semanas.  
Servicios ofrecidos: transporte, alojamiento, manutención, animación, bebidas, excursiones facultativas, lavandería, tiendas, etc.
12. (1p) ¿Qué es el sightseeing? Defínelo y dí sus principales características.  
Visita generalmente a ciudad en autobús turístico. Visitas circulares.  
Explicaciones, auriculares, bajar y subir para visitas.
13. (1p) De forma libre háblanos del servicio de sightseeing en Zaragoza.  
Bus turístico
14. (1p) Clasificación puertos (según ubicación y uso)  
Ubicación: Marítimos, Fluviales y Lacustres.  
Uso: Militar, Comercial y Deportivo  
**½ ítem**
15. (1p) ¿Qué es IATA? ¿Para qué se utilizan los códigos IATA?  
Asociación internacional del transporte aéreo.  
Para identificar y clasificar aeropuertos y compañías aéreas.  
**(½ ítem)**

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### ACTIVIDADES

---

---

Las actividades que a continuación anexo son actividades que se han puesto en práctica, algunas de ellas, y otras que se han diseñado pero que por las características del grupo o por falta de tiempo no se han podido implementar.

Se desarrollará una actividad de los siguientes tipos:

1. Actividad de iniciación
2. Actividad de desarrollo
3. Actividad de refuerzo
4. Actividad de ampliación
5. Actividad de evaluación

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### ACTIVIDAD DE INTRODUCCIÓN

---

Nombre del Curso/Asignatura: 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD DE INTRODUCCIÓN

U.D. en la que se incluye la actividad:

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

Individual/Grupal: GRUPAL

Fecha: 24/03/2014

Duración: 10MIN

Localización: AULA HABITUAL DEL GRUPO

Nº de Alumnos: 30

Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamientos  
Turísticos

Objetivos:

- ✓ Promover el interés por el nuevo tema.
- ✓ Llamar la atención del estudiante.
- ✓ Motivar su interés hacia los nuevos contenidos.

Justificación: Iniciar con una actividad de introducción permite abordar el tema y los contenidos de forma relajada y entretenida. Facilita que el grupo aula lo relacione con su realidad y prepara al estudiante en una actitud positiva para la adquisición de los nuevos contenidos.

Competencias que se desarrollan:

- ✓ Habilidad comunicativa
- ✓ Saber escuchar
- ✓ Autoaprendizaje

Recursos didácticos:

- Ejemplo de producto turístico llamado “regalar experiencias”
- Power point con detalles sobre este producto turístico y otros que venden las empresas de intermediación
- Encerado para apuntar ideas.

Desarrollo:

- Preparación. En gran grupo
- Procedimiento de ejecución: Se inicia la sesión mostrando de forma visible y clara el ejemplo de servicio turístico “regalar experiencias” que se ha traído a clase. Se permite su manipulación y su observación directa por parte de todo el grupo. Una vez que ha pasado por manos de todo el alumnado se hacen preguntas sobre lo que han visto y tocado.
- Grado de participación: Todos quieren tocar el servicio o permanecen inactivos. Hacen comentarios sobre el servicio o permanecen callados. Intercambian ideas con los compañeros en relación al servicio mostrado.
- Seguimiento de la actividad: En el cuaderno del profesor se apuntarán las observaciones que surjan de la sesión para posterior análisis del impacto y efecto de la actividad.

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

- Análisis de los resultados obtenidos y cumplimiento de los objetivos propuestos: se observará si le prestan atención o no al servicio. Si les causa impacto o no les mueve el interés. Si manejan con orden y cuidado el servicio proporcionado. De los resultados obtenidos con este análisis se mejorará la actividad y se buscará una mejora de la misma.
- Enunciado de las instrucciones: *¿Conocéis este tipo de servicio? ¿Dónde lo adquiriríais? ¿Qué tipo de experiencias os sugiere?*

### Criterios de evaluación:

- Lo que dicen
- Lo que no dicen
- Muestran curiosidad
- Quieren coger el servicio
- Se muestran motivados por descubrir sobre qué irá el nuevo tema.
- Plan alternativo: Lectura de un artículo relacionado con el tema de “regalar experiencias”

---

### ACTIVIDAD DE DESARROLLO

---

Nombre del Curso/Asignatura: 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE APRENDIZAJES – Búsqueda de información

U.D. en la que se incluye la actividad:

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

Individual/Grupal: INDIVIDUAL      Fecha: 24/03/2014      Duración: 30MIN

Localización: CASA/BIBLIOTECA/LUGAR HABITUAL DE ESTUDIO

Nº de Alumnos: 30      Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamientos Turísticos

### Objetivos:

- ✓ Identificar los servicios más importantes que prestan las agencias de viaje.

Justificación: Continuar la sesión con una actividad de adquisición de aprendizajes en el que el alumno tiene que manejar información, analizarla y filtrarla, facilita el aprendizaje autónomo, permite la asimilación de conocimientos y desarrolla la iniciativa por aprender.

### Competencias que se desarrollan:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Autoaprendizaje
- ✓ Organización de tareas
- ✓ Autonomía
- ✓ Capacidad de análisis

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

- ✓ Capacidad de síntesis.

### Recursos didácticos:

- Ordenador con acceso a internet
- Papel y bolígrafo.

### Desarrollo:

- Preparación: Individual
- Procedimiento de ejecución: al finalizar la exposición del tema se propondrá esta actividad de búsqueda de información en internet sobre las agencias de viajes y los servicios que prestan.
- Grado de participación del alumnado y dinámica del mismo: cuando se haga la corrección en clase tendremos una visión clara de la participación.
- Seguimiento de la actividad: durante la corrección de la actividad se hará un seguimiento de cómo han resuelto los alumnos el ejercicio y los ritmos de aprendizaje de cada uno.
- Análisis de los resultados obtenidos y cumplimiento de los objetivos: del análisis de los anteriores puntos sacaremos conclusiones sobre la participación del alumnado y su motivación por el tema. Sabremos si están asimilando los contenidos o si necesitarán de un refuerzo y aclaración de dudas en otra sesión. Se detectará igualmente la posibilidad de ampliar contenidos en algunos casos.

Enunciado de las instrucciones: *"Navega por varias páginas web de agencias de viajes de Aragón e indica cuáles son los servicios que ofrecen"*

### Criterios de evaluación:

1. Han averiguado que todas ellas ofrecen más o menos los mismos servicios.
2. Número total de servicios encontrados

Plan alternativo: Artículo de prensa sobre las AAVV y los servicios ofertados

## ACTIVIDAD DE SINTESIS

Nombre del Curso/Asignatura: 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD DE SINTESIS - Mapa conceptual de la UD

U.D. en la que se incluye la actividad:

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

Individual/Grupal: GRUPAL

Fecha: 26/03/2014

Duración: 15 MIN.

Localización: AULA HABITUAL DEL GRUPO

Nº de Alumnos: 30

Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamientos  
Turísticos

### Objetivos:

- ✓ Resolver dudas que puedan surgir durante el estudio individual
- ✓ Ayudar a la preparación del examen de la UD

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

**Justificación:** La elaboración de mapas conceptuales es una parte esencial del proceso de estudio, porque ayudan a fijar las relaciones existentes entre las distintas ideas fundamentales del contenido. Pero para que sean eficaces lo mejor es que los elaboren los propios alumnos.

**Competencias que se desarrollan:**

- ✓ Autonomía y responsabilidad
- ✓ Capacidad de síntesis
- ✓ Capacidad de análisis
- ✓ Autoaprendizaje.
- ✓ Creatividad

**Recursos didácticos:**

- Ordenador (si se tiene)
- Lápiz/bolígrafo y papel

**Desarrollo:**

- **Preparación: Individual**
- **Procedimiento de ejecución:** en clase al final de la unidad didáctica se realizarán de forma individual mapas conceptuales de la UD. Una vez finalizados se colgarán en la nube para poder disponer de ellos de forma general.
- **Grado de participación:** en número de mapas conceptuales entregados me dará el grado de participación.
- **Seguimiento de la actividad:** durante las clases prácticas en las que los alumnos trabajen, resolveré dudas y veré el grado de avance y calidad de los trabajos.
- **Análisis de los resultados obtenidos y cumplimiento de los objetivos propuestos:** analizados los resultados de participación, grado de consecución, calidad de los trabajos podré averiguar si los objetivos se cumplen o no.

**Enunciado de las instrucciones:** *“Diseña un mapa conceptual de la UD. Sírrete de los apuntes y libro de texto para su confección y sigue las siguientes instrucciones:*

1. *Haz una lista-inventario de los conceptos involucrados.*
2. *Clasifica por niveles desde lo más general a lo más particular (al menos dos niveles)*
3. *Identifica el concepto más importante que incluye al resto de conceptos y ubícalo en la parte superior del mapa.*
4. *A partir de la clasificación hecha en el punto dos, intenta construir un primer mapa conceptual.*
5. *No olvides que todos los conceptos deben estar vinculados entre sí mediante líneas.*
6. *Verifica que cada rotulo de cada línea establezca una relación coherente entre el concepto precedente y el siguiente.*

**Criterios de evaluación:** *(Ver rúbrica en el Anexo 1)*

**Plan alternativo:** Elaboración de un resumen de la UD.

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

### ANEXO 1 – RÚBRICA PARA LA CORRECCIÓN DEL MAPA CONCEPTUAL

VALORACIÓN	2 PUNTOS	1 PUNTO	0 PUNTOS	TOTAL
<b>PROFUNDIZACIÓN DEL TEMA</b>	Descripción clara de los conceptos que componen el tema y buena cantidad de detalles.	Descripción ambigua de los conceptos cuenta con algunos detalles que no clarifican el tema.	Descripción confusa de los conceptos que componen el tema y con detalles escasos.	
<b>ACLARACIÓN SOBRE EL TEMA</b>	Mapa bien organizado y claramente presentado así como de fácil seguimiento.	Mapa bien focalizado pero no suficientemente organizado.	Mapa poco claro, sin coherencia entre las partes que lo componen.	
<b>ALTA CALIDAD DEL DISEÑO</b>	Mapa sobresaliente y atractivo que cumple con los criterios de diseño planteados, sin errores de ortografía.	Mapa con estructura simple pero bien organizada con al menos tres errores de ortografía.	Mapa mal realizado que no cumple con los criterios de diseño planteados y con más de tres errores de ortografía.	
<b>ELEMENTOS PROPIOS DEL MAPA CONCEPTUAL</b>	Se identifican los conceptos principales y subordinados. Todos los conceptos han sido bien vinculados y etiquetados.	Los conceptos principales fueron bien identificados y subordinados pero no han sido bien vinculados ni etiquetados.	No se pueden identificar los conceptos principales y subordinados ni existe relación entre los conceptos.	
<b>PRESENTACIÓN DEL MAPA CONCEPTUAL</b>	La presentación/exposición fue hecha en tiempo y forma, además se entregó de forma limpia en el formato pre establecido (papel o digital).	La presentación/exposición fue hecha en tiempo y forma, aunque la entrega no fue en el formato pre establecido.	La presentación/exposición no fue hecha en tiempo y forma, además la entrega no se dio de la forma pre establecida por el docente.	

**CALIFICACION ACTIVIDAD**

### ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN

**Nombre del Curso/Asignatura: 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO**

**Tipo de Actividad: ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN – Juego de rol.**

**U.D. en la que se incluye la actividad:**

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

**Individual/Grupal: GRUPAL**

**Fecha: 30/03**

**Duración: 45 MIN**

**Localización: AULA HABITUAL**

**Nº de Alumnos: alumnos voluntarios que quieran participar**

**Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamientos Turísticos**

**Objetivos:**

- ✓ **Introducir y ampliar con estos nuevos contenidos no contemplados en los currículos ordinarios.**
- ✓ **Potenciar el pensamiento creativo.**
- ✓ **Motivar a los ACI (si los hubiere)**
- ✓ **Enriquecer al resto del grupo con las aportaciones de estos alumnos.**

**Justificación: En la misma línea de la diversidad, y para que la enseñanza no tenga un "techo", procuraré actividades que amplíen los conocimientos y la experiencia individual. Di-**

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

señaré varias actividades y sugerencias para que el alumno/a que quiera pueda avanzar en su aprendizaje, tanto dentro del horario escolar como fuera.

Desarrollo:

- Preparación: en grupo.
- Procedimiento de ejecución: La clase se dividirá en tres grupos. Tras la lectura del artículo en relación con la huelga de los controladores aéreos del 3 de diciembre de 2010 cada grupo buscará información sobre su actuación, motivos por los que actuó así, y las repercusiones de sus actos. Después se tratará de defender la postura tomada por cada grupo en un debate. Un alumno actuará de secretario y obtendrá las conclusiones más importantes del debate.
- Grado de participación y dinámica del mismo: observaré durante la realización si son activos en sus respectivos papeles, defendiendo con coherencia y bien informados sus posturas.
- Seguimiento de la actividad: durante el desarrollo del role play podré hacer un seguimiento a la vez que moderar el debate y las actuaciones de los alumnos.
- Análisis de los resultados: Tomaré nota de las observaciones y el secretario me proporcionará a su vez las notas para ver la profundidad del debate, si ha motivado a los alumnos, si han sabido meterse en la situación. Veré la incidencia directa de la actividad en su proceso de aprendizaje y corregiré la actividad buscando la mejora de la misma.

Competencias que se desarrollan:

- ✓ Capacidad para trabajar en equipo
- ✓ Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- ✓ Autonomía y responsabilidad
- ✓ Capacidad para la organización del trabajo
- ✓ Dotes de mando, liderazgo y capacidad de dirigir equipos.
- ✓ Habilidad comunicativa.
- ✓ Autoaprendizaje.
- ✓ Creatividad
- ✓ Proactividad

Recursos didácticos:

- Ordenador
- Internet
- Artículo de prensa en papel o digital

Enunciado: *“Tras la lectura del artículo, realiza el siguiente juego de rol:*

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

*“Busca información sobre el grupo que te ha tocado representar y actúa como lo hicieron en la caso de la huelga de controladores del viernes 3 de diciembre de 2010”*

Criterios de evaluación:

1. La información buscada proviene de buenas fuentes.
2. La defensa durante debate es coherente con el role desempeñado.
3. Participa o se mantiene al margen
4. Interactúan entre los grupos y se coordinan
5. Aportan nuevos contenidos a la materia
6. Están motivados

Plan alternativo: Repuesta a una preguntas planteadas en relación al artículo de prensa

### ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN FORMATIVA

Nombre del Curso/Asignatura: 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN FORMATIVA

U.D. en la que se incluye la actividad:

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

Individual/Grupal: INDIVI- Fecha: 30/03/2014 Duración: 10MIN  
DUAL/GRUPAL

Localización: AULA HABITUAL DEL GRUPO

Nº de Alumnos: 30 Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamiento Turísticos

Objetivos:

- ✓ Observar con el alumno su proceso de aprendizaje.
- ✓ Indicar lo que ocurre con el aprendizaje.
- ✓ Retroalimentar el proceso de E - A.

Justificación: la evaluación formativa es un factor regulador de la dirección del proceso de enseñanza sobre la base del cual se puedan introducir los cambios y correcciones necesarios que permitan hacer corresponder los resultados con la exigencia de los objetivos. Por este motivo la actividad de ampliación que hemos desarrollado va a finalizar con una evaluación del proceso que harán los alumnos en unas hojas que se les entregará al final y que rellenarán y devolverán al profesor

Competencias que se desarrollan:

- ✓ Habilidad comunicativa.
- ✓ Capacidad de reflexión y crítica.

Recursos didácticos:

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

- Lápiz/bolígrafo y papel

Desarrollo:

1. Preparación: individual
2. Procedimiento de ejecución: Al inicio de la clase entregamos un formulario en formato "One minute paper" con cinco preguntas sobre la actuación docente y la actividad. Durante cinco minutos los alumnos deben responder con sinceridad y claridad. Acabado este tiempo se recogen para su posterior valoración.
3. Grado de participación: el número de encuestas entregadas.
4. Seguimiento de la actividad: observación directa mientras rellenan el cuestionario.
5. Análisis de los resultados obtenidos y cumplimiento de los objetivos propuestos: tras la lectura de cada encuesta se hará el análisis del que se obtendrá la información necesaria para la mejora de la actividad.

Enunciado de las instrucciones: " Responde de forma breve y sincera a las preguntas que se os formulan en el siguiente cuestionario. Voluntariamente pon el nombre y curso"

Criterios de evaluación:

1. Responden de forma clara y concisa
2. Responden con sinceridad
3. Aportan mejoras a la actividad

Plan alternativo: Entrevista con los alumnos planteando las preguntas de forma oral.

### ANEXO 2 – ONE MINUTE PAPER

---

#### Actividad de Evaluación formativa

Nombre y apellidos:

Fecha:

Rellena este formulario con la información solicitada. Responde de forma concisa y clara.

---

**De lo que has aprendido con esta actividad ¿qué te ha resultado más interesante?**

¿Consideras que se podría añadir algo? ¿O que le sobra algo?

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

¿Qué parte de la actividad te ha resultado más complicada o fácil?

---

---

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

---

- MODALIDADES DE ENSEÑANZA CENTRADAS EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ORIENTACIONES PARA PROMOVER EL CAMBIO METODOLÓGICO EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR - Mario de Miguel Díaz (Dir.)
- Material de estudio proporcionado en la asignatura de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje.
- Material de estudio proporcionado en la asignatura de Fundamentos de Diseño Instruccional
- Material de estudio proporcionado en la asignatura de Diseño, organización y desarrollo de actividades para el aprendizaje de Administración, Comercio y Hostelería.
- Web <http://www.slideshare.net/> - Contenido obtenido en la web de referencia

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

# PRACTICUM II

## IES MIRALBUENO

*Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas 2013/2014*



## REFLEXIÓN FINAL

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### CONTENIDO

EL MEJOR MOMENTO .....	33
EL PEOR MOMENTO.....	33
EL MOMENTO DE MAYOR INSEGURIDAD.....	33
LA MAYOR SATISFACCIÓN .....	34
PROBLEMAS DETECTADOS Y FORMA DE AFRONTARLOS .....	34

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### EL MEJOR MOMENTO

---

En líneas generales el Prácticum II ha estado lleno de buenos momentos. Pero si tengo que elegir uno creo que es **el momento que siguió a la impartición de la primera clase**. Hay dos razones fundamentales que lo justifican. La primera es porque el mal rato y los nervios que me producía la inseguridad de hacerlo bien desapareció para dejar paso a un sentimiento de satisfacción por ser capaz de transmitir algo útil y provechoso a los alumnos. La segunda es porque supe que me gustaba dar clases y ser docente.

### EL PEOR MOMENTO

---

Trabajar en colaboración con otro compañero o compañera puede ser muy gratificante y enriquecedor. Pero es necesario aprender a trabajar en equipo, saber delegar, ser flexible etc. El peor momento surgió cuando en ese proceso de adaptación con mi compañera con la que compartíamos las clases, **no encontrábamos la forma de que el equipo funcionara bien**, dejando algunas veces la tarea, a mi modo de ver, mal organizada o simplemente mal rematada. Si esto trascendía a la clase, cosa que ocurrió, yo me sentía mal por no estar a la altura para darle una solución.

### EL MOMENTO DE MAYOR INSEGURIDAD

---

Seguramente y como ya he comentado los mayores miedos los tuve cuando estábamos a punto de entrar en la primera clase, y vi a los alumnos. En ese momento vi que no había marcha atrás y que dependía de nosotras y del trabajo realizado durante el fin de semana el hecho de que la clase fuera productiva y como una sesión más.

Hubo no obstante otro momento y fue cuando pusimos el exámen de la unidad didáctica. Me pareció una tarea de una gran responsabilidad y muy difícil de hacer. No sabía claramente los criterios de evaluación que tenía que tener en cuenta ni tampoco si era apropiado o no el contenido del exámen. En definitiva, estaba absolutamente insegura de si la evaluación que proponía era coherente con los criterios de evaluación, los resultados de aprendizaje, y los objetivos de la unidad. No quería evaluar a los alumnos de una forma aleatoria. Según Laura Pérez Loredó en su estudio sobre la evaluación LA EVALUACIÓN DENTRO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE afirma que *“Esta preocupación no es infundada, pues de las fases que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación es la más importante, ya que del grado de eficacia con que el maestro la realice depende el éxito o fracaso de dicho proceso, por lo que podemos decir que la evaluación del logro educativo es esencial para una educación eficaz, pues es ésta la que nos va a indicar en qué medida los alumnos han alcanzado los objetivos establecidos”*.

---

# MEMORIA

## PRÁCTICUM II

---

### LA MAYOR SATISFACCIÓN

---

En cuanto a la mayor satisfacción puede ser cuando veía que la motivación de los alumnos aumentaba sensiblemente al ilustrar la exposición con ejemplos sacados de mi propia experiencia laboral. Este hecho ponía de relieve la importancia de **la transferencia del aprendizaje** en relación a su dimensión de ser la aplicación de lo aprendido en la práctica.

De esta manera pude comprobar que la educación en el espíritu empresarial puede resultar especialmente efectiva y atractiva en la formación profesional inicial, cuando los estudiantes ya están cercanos a la vida laboral y pueden encontrar una opción valiosa en el trabajo por cuenta propia.

### PROBLEMAS DETECTADOS Y FORMA DE AFRONTARLOS

---

Es un hecho que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tic's) en todos los niveles del sistema educativo tiene un impacto significativo en el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes y en el fortalecimiento de sus competencias para la vida y el trabajo que favorecerán su inserción en la sociedad del conocimiento.

Esto permite entender la importancia del problema que nos hemos encontrado, y que los propios docentes del centro sufren a diario, en el IES MIRALBUENO. El **acceso a internet** en todo el centro es malo y esto ha afectado en un doble sentido. Primero porque el uso de las TIC ha quedado muy reducido, impidiendo que las clases sean más dinámicas y privando a los alumnos y docentes de las ventajas de su uso. En segundo lugar dificultando la preparación de las clases, a la hora de recuperar documentos gráficos, vídeos y artículos de prensa que estaban disponibles en la red.

La solución ha sido aprender a bajar el contenido a nuestro disco local y adaptarlo a formatos de archivo que nos permitían su uso en la clase.

2014

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DEL MÓDULO PROFESIONAL  
“ESTRUCTURA DEL MERCADO  
TURÍSTICO”(0171)1er Curso del  
Ciclo Formativo de Grado  
Superior “Gestión de  
Alojamientos Turísticos”



*Máster Universitario en Profesorado de  
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato,  
Formación Profesional y Enseñanzas de  
Idiomas, Artísticas y Deportivas (2013/2014)*

*Lola Sanz Martín*

14/06/2014



**TABLA DE CONTENIDO**

<b>1. CONTEXTO</b>	<b>6</b>
Características del centro	6
Contexto sociocultural	7
Características de la clase elegida	7
Contexto laboral	8
Contextualización del Título en el Currículo Oficial	9
Competencia general y unidades de competencia	12
Convalidaciones y exenciones	14
<b>2. UNIDADES DE TRABAJO/OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL/CONTENIDOS/RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>15</b>
Objetivos generales del ciclo	15
Contenidos	18
<b>3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES/PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>24</b>
Orientaciones pedagógicas	25
Metodología	25
Características y tipos de actividades	26
Agrupamientos de alumnos	27
<b>4. MATERIALES Y RECURSOS</b>	<b>28</b>
<b>5. EVALUACIÓN</b>	<b>30</b>
Criterios de evaluación	30
Enfoque de la evaluación	32
Tipos de evaluación según el momento	32
Instrumentos de evaluación	33
Mecanismos de seguimiento y valoración	34
Criterios de Calificación	34
Evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje	36
<b>6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>36</b>
Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo	37
Alumnos con módulos pendientes	39
Alumnos trabajadores	39
<b>7. TRANSVERSALIDAD</b>	<b>40</b>

<b>8. PLAN DE CONTINGENCIA</b>	<b>41</b>
Plan de contingencia previsto con carácter general	41
Plan de contingencia previsto en el supuesto de ausencia	41
Plan de contingencia previsto en el supuesto de salidas	42
Plan de contingencia en el supuesto de ausencia de los alumnos:	42
<b>9. ESTRUCTURACIÓN UNIDADES DE TRABAJO</b>	<b>43</b>
<b>10. ANEXO 1 - ACTIVIDADES</b>	<b>45</b>
ACTIVIDAD DE INICIO	45
ACTIVIDAD DE DESARROLLO	46
ACTIVIDAD DE REFUERZO	48
ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN	50
ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN FORMATIVA	51
<b>11. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA</b>	<b>54</b>

---

# PRESENTACIÓN

---

Este documento presenta la programación diseñada para el módulo profesional de “Estructura del Mercado Turístico” que se imparte durante el primer curso del ciclo formativo de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.

El principio básico sobre el que se sustenta es el que recoge la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa) en el Capítulo V, artículo 39, donde desarrolla los principios generales de la Formación Profesional. Así en el punto número 2 establece lo siguiente: *“La formación profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que puedan producirse a lo largo de su vida...”*

Este principio se tendrá en cuenta en todos los niveles de concreción curricular, y especialmente a lo largo del desarrollo de la unidad de trabajo que incluye la programación.

Todas las actividades están esencialmente diseñadas para dotar al alumnado, por un lado, de las competencias necesarias que le permitan ejercer una actividad profesional y, por otro, facilitándole unas herramientas que posibiliten su aprendizaje a lo largo de la vida.

Por todo lo anterior, la programación se entiende como una inestimable *herramienta de planificación* del proceso de enseñanza - aprendizaje y como un *sistema de organización* de los elementos que conforman el currículo (objetivos, competencias, contenidos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación) y de las unidades de trabajo que integran el módulo.

Su **estructura** será la que sigue:

- Presentación
- Contexto
- Competencia general, objetivos generales y competencias del módulo

- Unidades de trabajo/ Objetivos del módulo profesional/Contenidos/ Resultados de aprendizaje.
- Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de los módulos profesionales/ Principios metodológicos de carácter general
- Materiales y recursos
- Evaluación
- Atención a la diversidad
- Transversalidad
- Plan de contingencia
- Estructuración de las unidades de trabajo
- Bibliografía.

## 1. CONTEXTO

### Características del centro

Esta programación didáctica está adaptada a uno de los grupos que cursan este ciclo formativo en el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "MIRALBUENO" Centro Docente Público en donde realicé las prácticas durante el máster.

En cuanto a las características del centro, el I.E.S. Miralbueno tiene tres edificios dedicados a aulas; uno para oficinas, cafetería de alumnos, departamentos, tutorías, salas de juntas y salón de actos; otro que además de la biblioteca están el laboratorio de Física y Química, aula de alojamiento, y gimnasio, y a ambos lados de un pasillo exterior cubierto, los distintos talleres de las cinco familias profesionales que se imparten y de mantenimiento. Posee amplias zonas verdes y pistas polideportivas.

El número de alumnos que alberga el Centro es de 1080 contando con una plantilla de 101 profesores de enseñanza secundaria, maestros y profesores técnicos.

### Contexto sociocultural

El IES está situado en la zona oeste de la ciudad, barrio de Miralbueno. Las características de este barrio son tanto rurales como urbanas. Esta zona de la ciudad se encuentra en una de las áreas de expansión urbana de Zaragoza y por este motivo está creciendo de forma considerable en los últimos años. Esta tendencia va a marcar el futuro inmediato del centro, que va a ver incrementado el número de alumnos procedentes de los nuevos centros de primaria que hay en el entorno como consecuencia del aumento de familias con niños que han ido a vivir a la zona. Allí conviven familias de nivel económico medio/bajo y otras con un nivel medio o medio/alto.

Es probada la existencia de numerosas actividades culturales, asociativas y religiosas. Además de la Parroquia Católica, existe otro centro de la Iglesia Cristiana de Filadelfia, al que acude un importante número de personas pertenecientes al grupo étnico de raza gitana que reside en el barrio.

No hay problemas reseñables respecto a seguridad o convivencia pero sí que se da una falta de integración en algunas familias de raza gitana, que generan repercusiones sociales y educativas.

### Características de la clase elegida

La procedencia de los alumnos matriculados en el instituto Miralbueno es muy variada. Al tener familias profesionales con ciclos que se imparten en exclusiva en la provincia e incluso en la comunidad autónoma, nos encontramos con alumnos de cualquier barrio o población más o menos alejada, e incluso de comunidades limítrofes, Navarra, Castilla la Mancha, Cataluña, Castilla y León, etc.

El grupo elegido es el **primer curso del ciclo formativo de Técnico Superior de Alojamientos Turísticos**. La razón de haber elegido este curso es porque realicé las prácticas con él, lo que me permite aportar datos contrastados al respecto.

El módulo está dirigido a un total de 30 alumnos de edades comprendidas entre los 17 años y los 44, pero el número de matriculados es de 27. El tipo de acceso de los alumnos al ciclo es variado. Nos encontramos con que la mayoría son provenientes de Bachiller. Les siguen en número los que vienen de cursar otros ciclos y sólo un alumno viene de realizar los estudios universitarios de turismo. Existen además cuatro alumnos que vienen de Rumanía, Guinea, Perú y Nicaragua, y cuyo acceso ha sido a través de una homologación de su título de Bachiller.

A pesar de esta circunstancia, el grupo no presenta necesidades específicas de apoyo educativo dado que estos alumnos inmigrantes están perfectamente adaptados a la cultura y al idioma. Tampoco existen otras circunstancias que indiquen su conveniencia. Sin embargo la atención a la diversidad sí que está contemplada para este grupo.

En cuanto a los niveles académicos no son muy dispares, lo que facilita la labor docente, **sin presumir el mismo ritmo de aprendizaje para todos**. Sí que es reseñable, sin embargo, la diferencia de grado de madurez en el grupo, dado que las edades oscilan entre alumnos en plena adolescencia (17 años en el momento de la matriculación) y otros que han pasado de la cuarentena (44). Esta coyuntura influye en el comportamiento del grupo que, aunque por lo general es un buen grupo sin conductas disruptivas, a veces cuesta que mantengan la atención y sigan la clase con orden y concentración.

### Contexto laboral

La **ORDEN de 15 de junio de 2009, de la Consejería de Educación y Deporte**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos establece en su artículo 7 el contexto laboral en el que el alumnado desarrollará su actividad profesional. *“Este profesional ejerce su actividad habitualmente en el sector turístico, en especial en el subsector de los alojamientos turísticos tanto hoteleros como extra hoteleros, incluyendo también algunos tipos afines como las residencias sanitarias, hospitalarias, de estudiantes, entre otras, sea cual sea su modalidad”*

Lo harán como futuros profesionales, que generalmente trabajarán por cuenta ajena, en el sector del turismo, subsector de alojamientos turísticos hoteleros y extrahoteleros, y otros afines como residencias sanitarias, hospitalarias y de estudiantes.

**Asumirán labores de gestión, dirección y supervisión de recepción, reservas, pisos y eventos.**

En cuanto al contexto laboral, hay que decir que Zaragoza cuenta con una excelente oferta hotelera, basada fundamentalmente en la calidad y en la diversidad.

La capacidad hotelera de la ciudad se ha visto ampliada en número de camas. A esta oferta hotelera vienen a sumarse 50 hoteles y pensiones, un camping de 1ª categoría y 2 modernos albergues juveniles, que contribuyen a configurar una oferta adaptada a todos los gustos y necesidades.

Los establecimientos de alojamiento turístico, que en un principio daban respuesta a un tipo de clientela vacacional tradicional, han ido evolucionando, añadiendo una gama más amplia de oferta al producto base, dando respuesta a las necesidades de un cliente cada día más exigente y sabedor de sus derechos.

Otro punto crucial es la dificultad que tiene el sector para atraer y conservar a trabajadores cualificados y la mejora de la formación profesional continua de éstos.

Lo anterior está íntimamente ligado a la implantación de nuevas formas de gestión del alojamiento, desarrolladas en paralelo a las nuevas tecnologías. La tendencia general de éstas se mueve hacia un aumento de la responsabilidad del trabajador, la formación polivalente, el trabajo en equipo y la coordinación entre los miembros del mismo.

### **Contextualización del Título en el Currículo Oficial**

El módulo de “Estructura del mercado turístico” (código 0171) se incluye en el Ciclo Formativo de Grado Superior “**Gestión de Alojamientos Turísticos**”.

Tiene una duración total de 160 horas, (distribuidas en cinco horas semanales). El número total de créditos ECTS es de 7.

<i>Denominación:</i>	<i>Técnico Superior en “Gestión de Alojamientos Turísticos”.</i>
<i>Nivel:</i>	<i>Formación Profesional Específica de Grado Superior.</i>
<i>Duración:</i>	<i>2000 horas.</i>
<i>Referente europeo:</i>	<i>CINE-5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).</i>

La normativa que regula el funcionamiento y desarrollo del ciclo es fundamentalmente la siguiente:

**LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, modificada por la LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

**LEY ORGÁNICA 5/2002, de 19 de junio**, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

**REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio**, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

**ORDEN de 29 de mayo de 2008**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón.

**ORDEN de 15 de junio de 2009**, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos para la Comunidad Autónoma de Aragón

**ORDEN de 26 de octubre de 2009**, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para cumplir con el principio básico que establece la **LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, modificada por la **LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa de *capacitar al alumnado para el desempeño cualificado de las diversas profesiones*, la Formación Profesional se articula en módulos profesionales.

Relación de módulos profesionales del ciclo, Anexo I de la presente Orden:

---

**0171. Estructura del mercado turístico.**

—UF0171\_12. Tipología del sector turístico.

—UF0171\_22. Oferta y demanda turística.

**0172. Protocolo y relaciones públicas.**

—UF0172\_12. Organización de actos y protocolo.

—UF0172\_22. Comunicación con el cliente.

**0173. Marketing turístico.**

—UF0173\_12. Técnicas de marketing.

—UF0173\_22. Plan de marketing y compra del producto.

**0174. Dirección de alojamientos turísticos.**

—UF0174\_13. Gestión del área de alojamiento.

—UF0174\_23. Dirección de establecimientos de alojamiento rural.

—UF0174\_33. Sistema de aseguramiento de la calidad y sistema de gestión medio ambiental.

**0175. Gestión del departamento de pisos.**

—UF0175\_12. Organización de recursos materiales y humanos del departamento de pisos.

—UF0175\_22. Puesta a punto de las unidades de alojamiento y zonas comunes.

**0176. Recepción y reservas.**

—UF0176\_13. Gestión operativa del departamento de recepción.

—UF0176\_23. Negociación, reserva y llegada del cliente.

—UF0176\_33. Estancia, facturación y salida del cliente.

---

**0177. Recursos humanos en el alojamiento.**

**0178. Comercialización de eventos.**

**0179. Inglés.**

—UF0179\_12. Elaboración e interpretación de información escrita y oral.

—UF0179\_22. Comunicación oral en el entorno profesional.

**0180. Segunda lengua extranjera: Francés**

—UF0180\_12. Elaboración e interpretación de información escrita y oral.

—UF0180\_22. Comunicación oral en el entorno profesional.

**0181. Proyecto de gestión de Alojamiento Turístico.**

**0182. Formación y orientación laboral.**

**0183. Empresa e iniciativa emprendedora.**

**0184. Formación en Centros de Trabajo.**

El perfil profesional del título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos *queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.*

### **Competencia general y unidades de competencia**

La competencia general de este título es: *Organizar y controlar establecimientos de alojamiento turístico, aplicando las políticas empresariales establecidas, controlando objetivos de los diferentes departamentos, acciones comerciales y los resultados económicos del establecimiento, prestando el servicio en el área de alojamiento y asegurando la satisfacción del cliente.*

En cuanto a las competencias **profesionales, personales y sociales** de este título son las siguientes:

- Detectar oportunidades de negocio y nuevos mercados, y aplicar métodos innovadores, analizando las alternativas de inversión y financiación ligadas a ellos.

- Analizar el mercado y comercializar el producto base propio del alojamiento, así como los servicios y productos complementarios, gestionando las reservas con criterios de eficiencia empresarial.

A la consecución de estas competencias profesionales, personales y sociales está encaminada esta programación didáctica.

La **Orden de 15 de junio**, ordena que las *Unidades de competencia del Título* sean en total tres; dos de ellas completas y una incompleta:

### 1. COMPLETAS

a) HOT094\_3: Recepción (Real Decreto 295/2004, de 20 de febrero y Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

—UC0263\_3: Ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales y reservas.

—UC0264\_3: Realizar las actividades propias de la recepción.

—UC0265\_3: Gestionar departamentos del área de alojamiento.

—UC1057\_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.

b) HOT333\_3: Gestión de pisos y limpieza en alojamientos (Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

—UC1067\_3: Definir y organizar los procesos del departamento de pisos y prestar atención al cliente.

—UC1068\_3: Supervisar los procesos del departamento de pisos.

—UC0265\_3: Gestionar departamentos del área de alojamiento.

2. INCOMPLETAS:

a) HOT326\_2: Alojamiento rural (Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre):

—UC1042\_2: Gestionar y comercializar servicios propios del alojamiento rural.

**Convalidaciones y exenciones**

Las **convalidaciones** entre módulos profesionales establecidos en otros módulos o a través de unidades de competencia acreditadas (de acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley Orgánica 5/2002) es la que sigue:

**CONVALIDACIONES ENTRE MODULOS PROFESIONALES**

<i>Unidad de competencia acreditadas</i>	<i>Módulos profesionales convalidables</i>
<i>UC0263_3: Ejecutar y controlar el desarrollo de acciones comerciales y reservas.</i>	<i>0173 Marketing turístico.</i>
<i>UC0264_3: Realizar las actividades propias de la recepción.</i>	<i>0176 Recepción y reservas</i> <i>172 Protocolo y relaciones</i>
<i>UC265_3 Gestionar departamentos del área de alojamiento.</i>	<i>0176 Recepción y reservas.</i> <i>0175 Gestión del departamento de pisos.</i>
<i>UC1067_3: Definir y organizar los procesos del departamento de pisos y prestar atención al cliente.</i>	<i>0175 Gestión del departamento de pisos.</i> <i>0172 Protocolo y relaciones públicas</i>
<i>UC1068_3: Supervisar los procesos del departamento de pisos.</i>	<i>0175 Gestión del departamento de pisos.</i>
<i>UC1057_2: Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.</i>	<i>0179 Inglés. (*)</i>

## 2. UNIDADES DE TRABAJO/OBJETIVOS DEL MÓDULO PROFESIONAL/CONTENIDOS/RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Objetivos generales del ciclo

Este módulo profesional posee una gran importancia en el conjunto de los ciclos formativos que se imparte, ya que va a proporcionar una visión general y amplia del sector turístico. Va a permitir conocer, entre otros, los principales efectos del fenómeno turístico, su evolución, diferentes tipos de turismo, las principales empresas del sector (empresas de alojamiento, intermediación, transporte, etc.), la demanda, las tendencias de la misma, etc. Por tanto, este módulo va a servir “de soporte” para el resto de módulos profesionales de los ciclos en los que se imparte.

Los **objetivos** *constituyen la guía de la acción educativa*, muestran lo que se pretende alcanzar con el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Es decir responden a la pregunta ¿para qué enseñar?

En Formación Profesional se pueden distinguir diferentes niveles de objetivos. Los primeros de ellos son los **objetivos generales de ciclo** establecidos por la **ORDEN de 15 de junio de 2009** y en el caso del ciclo de Gestión de Alojamientos Turísticos es el siguiente:

---

#### Ciclo formativo Gestión de Alojamientos Turísticos

##### Objetivo general del ciclo:

*C .Analizar el sector turístico identificando los tipos de establecimientos, destinos turísticos y tendencias de la demanda para detectar oportunidades de negocio.*

La **tabla** que adjunto es la relación que establezco entre el **objetivo general** del ciclo, los **resultados de aprendizaje**, y los **criterios de evaluación** marcados por la Orden de junio 2009.

**OBJETIVO GENERAL DEL CICLO:**

*C. Analizar el sector turístico identificando los tipos de establecimientos, destinos turísticos y tendencias de la demanda para detectar oportunidades de negocio.*

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica	a) Se han definido los elementos básicos que caracterizan el sector turístico. b) Se ha analizado la evolución del turismo. c) Se han identificado y caracterizado las diferentes instituciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico. d) Se ha valorado la importancia de la actividad turística respecto al desarrollo económico y social del núcleo turístico. e) Se identifican los encuentros nacionales e internacionales en materia de turismo y su importancia para el sector. f) Se ha reconocido el uso de las nuevas tecnologías en el sector turístico y su impacto como elemento dinamizador en éste.
2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución	a) Se ha definido las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con las características básicas de las mismas. b) Se han localizado las distintas tipologías turísticas por su distribución geográfica. c) Se han relacionado los diferentes factores que influyen en la localización espacial según el tipo de turismo de la zona. d) Se han descrito las ventajas e inconvenientes del desarrollo turístico de una zona. e) Se ha analizado las tendencias de las tipologías turísticas nacionales. f) Se han analizado las tendencias de las tipologías turísticas internacionales. g) Se han valorado los factores que influyen en la demanda y la incidencia que podemos hacer sobre ellos y su distribución.

3. Analiza la oferta turística caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.
- a) Se ha definido la oferta turística junto con los elementos y estructura básica de la misma.
  - b) Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución.
  - c) Se han diferenciado las empresas de alojamientos turísticos según su tipología y características básicas.
  - d) Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico y los servicios ligados a ellos.
  - e) Se ha caracterizado la oferta complementaria.
  - f) Se han descrito las peculiaridades del núcleo turístico.
  - g) Se ha valorado la importancia del turismo en la economía del núcleo turístico.
4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales
- a) Se ha conceptualizado y determinado los factores de la demanda turística.
  - b) Se ha clasificado a los clientes por su tipología y nacionalidad.
  - c) Se han descrito los diferentes elementos externos que influyen en la elasticidad de la demanda.
  - d) Se han caracterizado las principales motivaciones de la demanda turística.
  - e) Se ha caracterizado la estacionalización de la demanda y técnicas de desestacionalización.
  - f) Se ha analizado la metodología de compra según el tipo de clientela.
  - g) Se han investigado las tendencias actuales de la demanda, así como los mercados emergentes.
  - h) Se ha valorado la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda turística

## Contenidos

Como se ha especificado en el epígrafe anterior, el Anexo I de la Orden establece los contenidos básicos, los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación para todos los módulos profesionales que conforman el ciclo.

Los contenidos son la selección de elementos culturales que se considera que son necesarios transmitir para alcanzar los objetivos propuestos. La normativa establece para el módulo profesional de “Estructura del mercado turístico” una serie de contenidos básicos que se muestran en la siguiente lista.

### *Contextualización del sector turístico:*

- Evolución del turismo.
- Entidades públicas y privadas de ámbito local, regional, nacional e internacional relacionadas con el sector turístico.
- Valoración de la actividad turística en el desarrollo de un núcleo poblacional.
- Valoración de las nuevas tecnologías como fuentes de información y promoción turística.
- Valoración del profesional turístico en el ámbito de su profesión.

### *Identificación de las tipologías turísticas y sus tendencias:*

- Tipologías turísticas y sus características.
- Localización geográfica de las principales tipologías turísticas.
- Tendencias de las tipologías turísticas nacionales.
- Tendencias de las tipologías turísticas internacionales.

### *Análisis de la oferta turística:*

- La oferta turística.
- La intermediación turística. Canales de distribución.

- Empresas de alojamientos turísticos.
- Los medios de transporte turísticos.
- La oferta complementaria.

**El núcleo turístico.**

- Importancia económica del turismo para el núcleo turístico.

**Caracterización de la demanda turística:**

- Elementos externos que influyen en la elasticidad de la demanda turística.
- Motivaciones de la demanda turística.
- Estacionalidad de la demanda. Acciones de desestacionalización.
- Tendencias actuales de la demanda turística.
- Valoración de la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda.

A continuación se han interpretado y definido los contenidos y se han distribuido en bloques, formando un **mapa de contenidos** que ayudará a su vez a establecer la relación de éstos con los resultados de aprendizaje del módulo (referenciados por el número que aparece en la Orden) y los criterios de evaluación, marcando en rojo los que son **mínimos exigibles**. Además se presenta la **temporalización** de las unidades de trabajo por horas y evaluación:

UNIDADES FORMATIVAS	UNIDADES DE TRABAJO	R.A*	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	HORAS	EVAL.
INTRODUCCIÓN AL TURISMO	UT 1: El sector turístico y su contexto ¿Dónde estamos?	1	a) <b>Se han definido los elementos básicos que caracterizan el sector turístico.</b> b) Se ha analizado la evolución del turismo.	20	PRIMERA EVALUACIÓN

	<p>d) <b>Se ha valorado la importancia de la actividad turística respecto al desarrollo económico y social del núcleo turístico.</b></p> <p>e) Se identifican los encuentros nacionales e internacionales en materia de turismo y su importancia para el sector.</p> <p>f) <b>Se ha reconocido el uso de las nuevas tecnologías en el sector turístico y su impacto como elemento dinamizador en éste.</b></p>
<p>UT 2: Entidades públicas y privadas relacionadas con el sector turístico</p>	<p>c) <b>Se han identificado y caracterizado las diferentes instituciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico.</b></p>
1	o 15

<p>UT 3: ¿Hacia dónde vamos? Identificación de las tipologías turísticas y sus tendencias</p>	<p>a) <b>Se ha definido las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con las características básicas de las mismas.</b></p> <p>b) <b>Se han localizado las distintas tipologías turísticas por su distribución geográfica.</b></p> <p>c) Se han relacionado los diferentes factores que influyen en la localización espacial según el tipo de turismo de la zona.</p> <p>d) Se han descrito las ventajas e inconvenientes del desarrollo turístico de una zona.</p> <p>e) <b>Se ha analizado las tendencias de las tipologías turísticas nacionales.</b></p> <p>f) <b>Se han analizado las tendencias de las tipologías</b></p>	<p>20</p>
---	---	-----------

		<p><b>turísticas internacionales.</b></p> <p>g) Se han valorado los factores que influyen en la demanda y la incidencia que podemos hacer sobre ellos y su distribución.</p>	
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>LA OFERTA TURÍSTICA</b></p>	<p>UT 4. ¿Dónde me hospedo? Las empresas de alojamiento.</p>	<p>a) <b>Se ha definido la oferta turística junto con los elementos y estructura básica de la misma.</b></p>	
	<p>2</p>	<p>c) <b>Se han diferenciado las empresas de alojamientos turísticos según su tipología y características básicas.</b></p>	<p>20</p>
	<p>UT 5: ¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.</p>	<p>b) <b>Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución.</b></p>	<p>20</p>
	<p>3</p>	<p>d) <b>Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico</b></p>	
			<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b></p>

LA DEMANDA TURÍSTICA	UT 6: La oferta complementaria	3	<p>y los servicios ligados a ellos.</p> <p>e) Se ha caracterizado la oferta complementaria.</p>	15	TERCERA EVALUACIÓN
	UT 7: El núcleo turístico	3	<p>f) <b>Se han descrito las peculiaridades del núcleo turístico.</b></p> <p>g) <b>Se ha valorado la importancia del turismo en la economía del núcleo turístico</b></p>	15	
	UT 8: Características de la demanda turística	4	<p>a) <b>Se ha conceptualizado y determinado los factores de la demanda turística.</b></p> <p>b) <b>Se ha clasificado a los clientes por su tipología y nacionalidad.</b></p> <p>c) Se han descrito los diferentes elementos externos que influyen en la elasticidad de la demanda.</p> <p>d) <b>Se han caracterizado las principales motivaciones de la demanda turística.</b></p> <p>e) <b>Se ha caracterizado la</b></p>	20	

UT 9: Análisis de la demanda	4	<p><b>estacionalización de la demanda y técnicas de desestacionalización.</b></p> <p>f) <b>Se ha analizado la metodología de compra según el tipo de clientela.</b></p> <p>g) <b>Se han investigado las tendencias actuales de la demanda, así como los mercados emergentes.</b></p> <p>h) Se ha valorado la importancia de conocer a la clientela como elemento dinamizador de la demanda turística.</p>	15
------------------------------	---	---	----

### 3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES/PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL

Una vez establecidos los objetivos que responden a la pregunta “**para qué enseñar**” y los contenidos que responden a “**qué enseñar**”, en este mismo sentido va la metodología que da respuesta a la pregunta de “**cómo enseñar**”. La metodología *“es el elemento del currículo que especifica las actividades más adecuadas para conseguir que el alumnado adquiera las competencias y capacidades que nos hemos marcado como sus profesores que somos”*. Para ello tenemos que tener en cuenta los siguientes apartados:

## Orientaciones pedagógicas

En primer lugar y parafraseando de nuevo la Orden del 15 de junio, en su Anexo I apartado de Orientaciones pedagógicas, ordena que *“Este módulo profesional contiene la formación necesaria para situar al alumno en el contexto del mercado del turismo, dotándolo de conocimientos básicos de cómo está estructurado dicho mercado a nivel local, nacional e internacional, haciéndole comprender la importancia de este sector para el desarrollo económico de un área determinada”*.

*Este módulo incluye aspectos como:*

- *Una introducción básica al mundo del turismo.*
- *Las tipologías turísticas y su distribución espacial.*
- *Principales características de la oferta.-*
- *Elementos básicos de la demanda.*

Además establece que *“las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre”*:

---

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

*La aplicación de las nuevas tecnologías y aplicaciones informáticas de gestión de la información.*

*Investigación del mercado turístico, ya que este es cambiante y necesita de una constante actualización tanto de las tendencias de la demanda como de la oferta.*

*Análisis y caracterización de los elementos básicos que componen el mercado turístico.*

*El funcionamiento básico de los distintos sectores o empresas que configuran la oferta.*

*La caracterización y elementos que condicionan la demanda del mercado turístico.*

---

## Metodología

De las teorías formuladas desde el constructivismo (Ausubel, Vigotsky) se derivan una serie de **principios metodológicos**. Todos se deberán tener en cuenta para que el

alumno/a pueda darle un sentido y encontrarlo práctico y útil pero son dos fundamentalmente los que se van a seguir en esta programación:

1. Partir de la “*zona de desarrollo próximo*” o lo que es lo mismo partir del nivel de desarrollo del alumnado, así como de los conocimientos que ya posee.
2. Asegurar la construcción de **aprendizajes significativos**.

Como se expuso en un apartado anterior, **los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Formación Profesional deben girar, siempre que sea posible en torno al “saber hacer”**, es decir en relación a los procedimientos.

Para ello se pueden utilizar **dos tipos de métodos**, dependiendo de las circunstancias ya que no hay uno mejor que otros sino que todos se complementan. Éstos son:

- **El expositivo participativo**, cuando el alumnado no posea los conocimientos previos necesarios y haya que suministrárselos. Será la clase magistral apoyada con imágenes y ejemplos que ayuden al alumno a la asimilación de la teoría. Se intenta además de **la participación** en la construcción de procesos, para ello en las sesiones teóricas se lanzarán preguntas sobre lo explicado de manera que el alumnado tenga que reflexionar, justificar y en definitiva razonar.
- **De resolución de casos**. Pretendo que el/la alumno/a se convierta en sujeto activo de su propia formación. Esto se produce a través de su investigación personal, contacto directo con la realidad y experiencias del grupo. Se pondrá en práctica con trabajos en donde los alumnos tendrán que resolver en pequeño grupo casos concretos y exponer después al resto del grupo. Para activar su motivación, los temas serán elegidos por ellos mismos entre algunas unidades didácticas propuestas en esta programación.

### Características y tipos de actividades

Seguidamente propongo un **esquema de trabajo general** para cada unidad de trabajo y el tipo de actividades que se desarrollarán:

- **Actividad de inicio.** Para orientar y motivar al alumno y detectar conocimientos previos.
- **Actividad de desarrollo.** Después de las actividades de inicio, y como introducción a la actividad de desarrollo se presentará a los alumnos un esquema que recoja lo siguiente:
  - **Objetivos** que se pretende alcanzar al final de la unidad
  - **Contenidos** de la unidad
  - La **metodología** a seguir
  - **Tiempo** dedicado a la unidad
  - **Agrupamientos** entre alumnos
  - La **evaluación** y sus criterios
  - La **calificación**.

Además, se irá recordando a los alumnos los contenidos trabajados en la sesión anterior y los que se estudiarán en la presente. Aquí se irán empleando los diferentes métodos expuestos anteriormente.

- **Actividades de resumen o cierre.** Su objetivo es el de sintetizar todo lo trabajado en la unidad.
- **Actividades de profundización y refuerzo.** Para atender la individualidad del alumnado.
- **Actividades de ampliación.** Con el fin de seguir aprendiendo. Serán voluntarias.
- **Actividades de evaluación.** Para recabar toda la información posible y comprobar que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido correcto se recogerá información desde las actividades de inicio, se continuará durante todas las sesiones en las que se desarrolla la unidad y culminará con la evaluación al finalizar la unidad.

### Agrupamientos de alumnos

Para el desarrollo de determinadas actividades se precisa de las siguientes formaciones:

- Agrupamiento de alumnos.
- Cambios en la disposición de la clase.

- Traslado al aula de informática.

A través del trabajo en grupo se fomenta:

- La sociabilización.
- La cooperación y la resolución de dudas.
- El autoaprendizaje.

Además se recrearán posibles situaciones del entorno de trabajo. Para ello se trabajará en **pequeño grupo**.

#### 4. MATERIALES Y RECURSOS

Se define “recurso didáctico” como *“todos aquellos elementos materiales, medios didácticos, soportes físicos... que proporcionan al docente apoyo para desarrollar su actividad en el aula o para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje”*

En líneas generales **se pretende la alternancia de estos recursos** para facilitar la atención y disminuir la monotonía, lo que provocará la motivación.

Además en la elaboración de este apartado de la programación didáctica se ha tenido en cuenta lo recogido en la normativa sobre espacios y equipamientos requeridos para la impartición de clases de estos ciclos. Partiendo de esta normativa, se ha considerado que son necesarios exclusivamente para este módulo profesional lo siguiente:

Espacio formativo	Equipamientos
Aula polivalente	
Sí, 30 alumnos:	Sí, 20 alumnos: - Ordenadores instalados en red, impresora de alta velocidad, cañón de proyección, Internet.
60 m <sup>2</sup> de superficie	40 m <sup>2</sup> de superficie - Pantalla para proyección. - Software de ofimática (procesador de textos, base de datos, presentaciones, hoja de cálculo, etc.). - Pizarra.

- Medios audiovisuales.

A continuación añado algún recurso más y explico más detalladamente cada uno de ellos:

- **Textos impresos.** Manuales y libros de consulta, artículos etc. Los textos que se van a manejar quedan reflejados a continuación:
  - *“Estructura general del mercado turístico”.* Juan Ignacio Pulido, Antonia Sáez. Editorial Síntesis. Madrid 2011.
  - *“Estructura del mercado turístico”.* Lourdes Olmos Juárez y Rafael García Cebrián. Editorial Paraninfo. Madrid 2011
- **Pizarra.** Es el recurso tradicionalmente más usado, junto con el texto escrito. Se utilizará para reforzar las explicaciones orales. Permite la visualización por parte de un grupo grande de los contenidos a desarrollar. Se combinará con otros elementos como el **proyector**.
- **Cañón y ordenador:** Permite trabajar con esquemas y mapas conceptuales en formato power point. Servirá para mostrar al gran grupo material de apoyo, como por ejemplo: hojas de reserva, bonos, hojas de reclamación...
- **Cámara de vídeo y fotos.** Se utilizarán para la autoevaluación del alumnado. Las actividades relacionadas con la simulación, técnica que se utiliza en varias unidades didácticas, serán grabadas y posteriormente analizadas. Se realizarán DVD que recojan las participaciones del alumnado en ese tipo de actividades.
- **Equipos informáticos.** Existe un aula específica en donde se encuentran estos equipos a disposición.
- **Internet.** Necesario para el desarrollo de actividades de Búsqueda de información.
- **Otros recursos didácticos.** Las actividades de simulación o “Role Playing” son otras de las fundamentales para el desarrollo de los contenidos.

## 5. EVALUACIÓN

Con la evaluación se debe dar respuesta a preguntas como: qué, cuándo y cómo evaluar. Además en este epígrafe también hablaré de los criterios de evaluación, instrumentos y su carácter.

### Criterios de evaluación

Según la normativa en vigor **ORDEN de 26 de octubre de 2009**, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la evaluación de los módulos profesionales se tomarán como referencia *“los objetivos y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales y los objetivos generales del ciclo formativo.”*

Los **resultados de aprendizaje** y sus **criterios de evaluación mínimos exigibles** para obtener la evaluación positiva en el módulo son los siguientes:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS
1. Contextualiza el sector turístico, su evolución histórica y situación actual, analizando sus implicaciones como actividad socioeconómica.	<p>a) Se han definido los elementos básicos que caracterizan el sector turístico.</p> <p>c) Se han identificado y caracterizado las diferentes instituciones públicas o privadas relacionadas con el sector turístico.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia de la actividad turística respecto al desarrollo económico y social del núcleo turístico.</p> <p>f) Se ha reconocido el uso de las nuevas tecnologías en el sector turístico y su impacto como elemento dinamizador en este.</p>
2. Identifica las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con la demanda y su previsible evolución.	<p>a) Se ha definido las diferentes tipologías turísticas relacionándolas con las características básicas de las mismas.</p> <p>b) Se han localizado las distintas tipologías</p>

	<p><b>turísticas por su distribución geográfica.</b></p> <p><b>e) Se ha analizado las tendencias de las tipologías turísticas nacionales.</b></p> <p><b>f) Se ha analizado las tendencias de las tipologías turísticas internacionales.</b></p>
<p>3. Analiza la oferta turística caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución.</p>	<p><b>a) Se ha definido la oferta turística junto con los elementos y estructura básica de la misma.</b></p> <p><b>b) Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución.</b></p> <p><b>c) Se han diferenciado las empresas de alojamientos turísticos según su tipología y características básicas.</b></p> <p><b>d) Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico y los servicios ligados a ellos.</b></p> <p><b>f) Se han descrito las peculiaridades del núcleo turístico</b></p> <p><b>g) Se ha valorado la importancia del turismo en la economía del núcleo turístico.</b></p>
<p>4. Caracteriza la demanda turística relacionando los diferentes factores y elementos que la motivan, así como sus tendencias actuales.</p>	<p><b>a) Se ha conceptualizado y determinado los factores de la demanda turística.</b></p> <p><b>b) Se ha clasificado a los clientes por su tipología y nacionalidad.</b></p> <p><b>d) Se han caracterizado las principales motivaciones de la demanda turística.</b></p> <p><b>e) Se ha caracterizado la estacionalización de la demanda y técnicas de desestacionalización.</b></p> <p><b>f) Se ha analizado la metodología de compra según el tipo de clientela.</b></p> <p><b>g) Se han investigado las tendencias actuales de la demanda, así como los mercados emergentes.</b></p>

## Enfoque de la evaluación

La evaluación en la tiene que estar presente en todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales. Además la evaluación debe permitir valorar el **grado de desarrollo y aprendizaje alcanzado por los alumnos**. Para tomar decisiones relativas a la promoción, acreditación o titulación tienen en Formación Profesional hay que considerar aspectos como **la madurez académica y profesional** de los alumnos y alumnas y **sus posibilidades de inserción laboral**.

## Tipos de evaluación según el momento

En el ámbito de los Ciclos Formativos, la evaluación se concreta en un conjunto de acciones planificadas en diversos momentos del proceso formativo lo que nos permite referirnos a ésta con los términos de inicial (o diagnóstica), continua (o formativa) y final (o sumativa):

### *Inicial*

Tendrá por finalidad identificar las actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas, intereses y motivaciones que posee el alumno para el logro de los objetivos del proceso de aprendizaje a iniciar. Sus resultados permitirán al profesorado y al alumnado tomar decisiones que faciliten la orientación de dicho proceso y la determinación de formas alternativas de aprendizaje individual o por grupos. Se aplicará al inicio del curso académico y al inicio de las unidades didácticas. Esta evaluación no supone estrictamente la realización de pruebas escritas. Sus resultados no se tomarán en cuenta para calificar cuantitativamente al alumno.

### *Formativa*

Su finalidad será determinar en qué medida se están logrando los objetivos programados durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sus resultados permitirán de manera inmediata, si fuere el caso, reorientar al alumno y el proceso de

enseñanza-aprendizaje. La información que se recoge estará relacionada con el progreso de cada alumno y del grupo, las dificultades halladas en el aprendizaje de los contenidos, las técnicas de trabajo utilizadas por el alumnado, tipo y grado de los aprendizajes adquiridos mediante las actividades de enseñanza propuestas, actitudes, motivaciones e intereses manifestados por el alumnado a lo largo del proceso y su relación con las estrategias y actividades desarrolladas.

### *Sumativa*

Tendrá por finalidad determinar el logro de los objetivos (generales, resultados de aprendizaje y objetivos didácticos) al final del proceso enseñanza-aprendizaje, a fin de calificar al alumno.

### **Instrumentos de evaluación**

La evaluación se realizará con una serie de instrumentos que nos servirán para obtener información acerca de todos los factores que intervienen en el proceso formativo para poder llevar a cabo en cada momento la evaluación correspondiente (diagnóstica, formativa o sumativa).

Se realizará un proceso de **evaluación continua** de los alumnos/as que asistan con regularidad a clase, basado en los siguientes instrumentos:

- El **cuaderno del profesor**, donde se anotará participación del alumno en el aula en las actividades diarias, preguntas importantes, dudas, interés mostrado, esfuerzo, etc.
- **Actividades/trabajos prácticos**, que serán una de las actividades de evaluación formativas más importantes. A la hora de hacer este tipo de actividades/trabajos, el alumnado debe conocer cuáles serán los criterios de calificación, lo que le servirá para estructurar el trabajo y por otro servirá de guía al profesor a la hora de calificar.

- **Pruebas teórico-prácticas.** Resolución de ejercicios y cuestionarios, en forma de pruebas escritas, que se llevarán a cabo en cada una de las evaluaciones. Éstos se realizarán, por tanto, durante todo el curso académico.
- **Observación de la actitud** y predisposición al trabajo.

### Mecanismos de seguimiento y valoración

El sistema de Calidad implantado en el IES Miralbueno obliga a un seguimiento de la programación prioritariamente en dos momentos

- De forma semanal se realizará el **seguimiento de la programación** a través de una tabla Excel llamada “Cuaderno del profesor” que permitirá detectar si bien por exceso o por defecto, se imparte el nº de sesiones que se programaron y sus contenidos además de las causas de esta desviación y medidas a adoptar.
- Al finalizar el curso se realizará una **memoria de final de módulo** en donde se refleje de forma global el seguimiento de la programación, actividades realizadas, resultados y calificaciones del grupo, etc. que se entregará al Jefe de Departamento para su valoración.

Por otro lado:

- Semanalmente en la **reunión de departamento** se tratarán los problemas que surjan para su resolución.
- Trimestralmente en las **sesiones de evaluación** se realizará una reflexión sobre la marcha de las clases y de los alumnos.

### Criterios de Calificación

Los criterios de calificación de cada uno de estos instrumentos en la evaluación final, teniendo en cuenta que es un Módulo Profesional eminentemente procedimental como antes se dijo, serán:

- a) Proyecto.....50% de la nota
- b) Los trabajos y/o actividades individuales y/o grupo.....30% de la nota.

c) Prueba teórico – práctica (resolución supuesto).....20% de la nota.

En el supuesto de que no se realicen todos los trabajos previstos el porcentaje se repartirá entre las pruebas teórico-prácticas y el proyecto. La pérdida de la evaluación continua se muestra en esta tabla:

MODULO		TOTAL HORAS	PERDIDA EV.CONTINUA	UNIDADES FORMATIVAS	HORAS UF	PERDIDA EV.CONTINUA
0171. Estructura del mercado turístico.		160	24	UF0171_12. Tipología del sector turístico.	76	12
				UF0171_22. Oferta y demanda turística.	84	13

El alumnado que no asistan con regularidad a clase, aquellos con faltas de asistencia superiores al 15% de la totalidad de las horas del trimestre tendrán que:

- a) Superar una única prueba teórico-práctica al final.....70 %
- b) Entregar tres trabajos, uno por evaluación, de los contenidos impartidos...30 %

De este porcentaje podrán quedar excluidos los alumnos que tengan que **conciliar el aprendizaje con la actividad laboral**, circunstancia que deberá quedar convenientemente acreditada.

Aquellos alumnos con evaluaciones pendientes se examinarán en la convocatoria ordinaria.

Para que el alumno obtenga calificación positiva deberá obtener una nota igual o superior a 5. No obstante, para la aplicación de los porcentajes anteriormente indicados, la calificación mínima a obtener en las pruebas teórico-prácticas debe ser igual o superior a 4.

Para obtener la nota final del módulo, se calculará mediante la obtención de la nota media de las tres evaluaciones. Para ese cálculo, se debe haber obtenido una nota global de evaluación igual o superior a 4 puntos.

En los casos que el alumno no obtenga calificación igual o superior a 5 en la convocatoria ordinaria (mayo), se examinaría de todos los contenidos del módulo en la evaluación extraordinaria (junio). Esto será de aplicación a todos los alumnos/as, con

independencia del número de evaluaciones pendientes con las que se hubieran presentado a la convocatoria ordinaria. En la evaluación extraordinaria se seguirían los criterios de calificación e instrumentos de evaluación descritos en último lugar: un trabajo por evaluación y una prueba escrita.

### Evaluación del proceso de enseñanza - aprendizaje

La evaluación en los Ciclos Formativos de Formación Profesional tiene una **función reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje**. Ello implica observar y analizar lo que hemos hecho o estamos haciendo, valorar si estamos consiguiendo lo que pretendíamos para tomar decisiones y modificar o reconducir nuestra actividad.

La evaluación tiene que estar presente en todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales. Al término de este proceso de E – A habrá una calificación final que, de acuerdo con dicha evaluación, valorará los resultados conseguidos por los alumnos/as.

Por todo lo anterior, es necesario que no solo evaluemos al alumno, sino que también debemos evaluar cómo hemos realizado nuestra labor los docentes. Para ello, y para esta programación, se ha diseñado un sistema en el que se trata de conocer si el proceso se ha realizado correctamente.

Así, al final del curso (y en otros momentos que se considere oportuno), se pasará un **cuestionario** sobre el módulo, en el que se pregunte al alumno su opinión sobre los temas tratados (interés, tiempo dedicado), las actividades planteadas (número adecuado, tiempo dedicado), recursos empleados, proceso de evaluación, etc.

## 6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La enseñanza obligatoria que el sistema educativo establece, persigue dos finalidades fundamentales: **ofrecer una formación básica común y crear las condiciones para una enseñanza personalizada** que nos remite al concepto de atención a la diversidad

El concepto de **atención a la diversidad** pone el énfasis en buscar propuestas que permitan el mayor grado posible de ajuste entre la capacidad para aprender del alumno y las características de la acción educativa. Por el camino de la atención a la diversidad alcanzamos el modelo propuesto de la **escuela inclusiva**.



Las medidas y actividades que se desarrollarán atenderán a cuatro ámbitos:

El grupo elegido y todos los grupos que se nos presentarán en un futuro cuentan con la característica común de ser heterogéneos. Para atender a sus **diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje** deberemos poner en marcha una acción educativa adecuada. Así, se desarrollarán:

1. Actividades de refuerzo, ampliación
2. Actividades de atención individualizada
3. Grupos de apoyo

### Alumnos con necesidad específica de apoyo educativo

Para la elaboración de este epígrafe se ha tenido en cuenta el **DECRETO 217/2000, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales** que regula los aspectos relativos a la ordenación y la organización de la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales.

En su artículo 16 desarrolla la escolarización en Ciclos Formativos de Formación Profesional y admite que en *“los Ciclos Formativos de Formación Profesional podrán elaborarse adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones no podrán suponer la desaparición de objetivos relacionados con competencias profesionales básicas para el logro de la competencia general para la que capacita el título”*.

Aunque en el grupo elegido no existe ningún alumno de estas características, considero primordial contemplar este supuesto para eventuales ocasiones que se den en un futuro.

Así, siguiendo la norma, se pondrán en marcha las siguientes adaptaciones **no significativas** para los alumnos NEE:

- Priorizar unos objetivos frente a otros.
- Trabajos por parejas.
- Trabajos por grupos de enseñanza (agrupar a alumnos de diferentes niveles).
- Adaptación o modificación de las técnicas e instrumentos de evaluación (dar un mayor tiempo en una prueba de conocimientos).
- Utilización de esquemas conceptuales.
- Apoyos al alumnado (previo: anticipación de contenidos; simultáneo: monitorización; posterior: ejercicios específicos a partir de dificultades concretas que experimenta el alumno/a).
- Presentación de actividades de enseñanza-aprendizaje para elegir.

#### *Adaptación de actividades complementarias y extraescolares*

La Orden de 25 de junio de 2001, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se regula la acción educativa para el alumnado que presenta necesidades educativas especiales derivadas de condiciones personales con discapacidad física, psíquica o sensorial o como consecuencia de una sobredotación intelectual establece que *“el Departamento de Educación y Ciencia proveerá a los centros del equipamiento didáctico y de los medios técnicos precisos que aseguren la participación en todas las actividades escolares de los alumnos con necesidades educativas especiales, en particular de aquellos con discapacidades de comunicación y lenguaje, físicas o visuales. .... De la misma manera, se facilitará la ayuda técnica apropiada cuando las actividades tengan lugar fuera del centro. Se intentarán diseñar itinerarios y actividades que estén al alcance de todos”*.

En este sentido se intentarán diseñar itinerarios y actividades que estén al alcance de todos. Prever la necesidad de ayuda de un auxiliar (monitor) educativo y la utilización de medios de desplazamiento específicos para alumnos/as con discapacidades motóricas.

### *Organización de apoyos y refuerzos para alumnos con necesidades educativas específicas*

Éstas se realizarán a partir de los recursos con los que cuenta el centro.

### **Alumnos con módulos pendientes**

Se prevé la realización de actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de esos módulos. El alumnado afectado será informado de este tipo de actividades convenientemente.

En el caso de que el alumno no supere el módulo en la evaluación final ordinaria de junio, se facilitarán actividades de recuperación para que vayan realizando en casa hasta septiembre.

El tipo de prueba que se realizará en el mes de septiembre, será teórico práctica y además será necesario para superar la misma, presentar todos los ejercicios o trabajos que se han solicitado a lo largo del curso.

En el caso de que el alumno con esta materia pendiente esté matriculado en 2º curso, dispondrá de una evaluación extraordinaria en marzo y otra en junio, en las que el procedimiento e instrumentos de evaluación serán exactamente igual a los descritos anteriormente, pudiendo asistir como oyente a las clases de la materia en el horario programado para la misma.

### **Alumnos trabajadores**

Algunas veces tendremos **alumnos que compatibilizan el estudio y la formación con la actividad laboral** o con otras actividades (conciliación del aprendizaje con otras actividades), lo que requerirá una atención individualizada.

## 7. TRANSVERSALIDAD

La **ORDEN de 29 de mayo de 2008**, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional en Aragón, en su artículo 6 referido a los elementos del currículo de los ciclos formativos nos dice en su punto 4 que: *“en el currículo de los ciclos formativos de formación profesional se incluirá, bien de forma transversal bien de forma específica, formación relativa a las tecnologías de la información y la comunicación, trabajo en equipo, prevención de riesgos laborales y desarrollo del espíritu emprendedor, la innovación y la investigación”*.

La inclusión de los temas transversales como contenido curricular permite acercar a los alumnos y alumnas aquellos problemas que la sociedad reconoce como prioritarios en un momento determinado.

Son muchos y variados los temas transversales que se relacionan con los distintos bloques temáticos del módulo de EMT, así se señala a modo de ejemplo **las tecnologías de la información y la comunicación, trabajo en equipo, prevención de riesgos laborales, medio ambiente y desarrollo del espíritu emprendedor, la innovación y la investigación**. Por este motivo los contenidos transversales estarán presentes en el transcurso de las clases de manera permanente.

Por ejemplo, al abordar el tema disciplinar sobre la tipología de turismo los contenidos transversales se pueden plantear según se muestra en esta tabla:

UNIDAD FORMATIVA (Contenidos disciplinares)	ÁREAS TRANSVERSALES	CONTENIDOS TRANSVERSALES
Tipología del sector turístico	Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presión medioambiental de la población sobre la zona</li> <li>• Contaminación</li> <li>• Repercusiones en el entorno del turismo de baja calidad</li> </ul>
	Innovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas formas de enfocar el turismo.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>• El turismo de intercambio.</li></ul>
--	--	--

## 8. PLAN DE CONTINGENCIA

La **Orden de 29 de mayo** establece en su artículo 20.5 las cuestiones básicas que deben regularse en las programaciones didácticas. Entre ellas se recoge en su apartado j) *“la inclusión de un plan de contingencia con las actividades que realizará el alumnado ante circunstancias excepcionales que afecten al desarrollo normal de la actividad docente en el módulo durante un período prolongado de tiempo”*

Para este epígrafe me remito a lo que en el Departamento de Hostelería y Turismo del IES Miralbueno tienen previsto como **plan de contingencia**, entendiendo que las ausencias de profesorado deben afectar a los alumnos en la menor medida posible hasta que se cubran del modo legalmente previsto.

Así en el centro diferencian diversos supuestos, que aquí reproduzco:

### Plan de contingencia previsto con carácter general

El profesor que conoce previamente su ausencia, deberá preparar trabajo para los alumnos de su grupo consistente en la realización de ejercicios, actividades, esquemas, resúmenes o supuestos prácticos.

Si la guardia a cubrir se realizara en un taller o laboratorio, jefatura de estudios facilitará un aula al profesor de guardia.

### Plan de contingencia previsto en el supuesto de ausencia

En virtud de lo previsto en las normas internas del instituto, la solicitud para asistir a tales cursos se informará favorablemente si se cubre completamente el horario con profesores del Departamento.

Si el profesorado del Departamento prestara su conformidad para cubrir las ausencias del profesor que asiste al curso de formación, las clases se impartirían por profesorado del

Departamento, lo que implica que el profesor que cubre al titular continuaría con el desarrollo normal del módulo. En todo caso, para facilitar las actividades normalizadas, el profesor ausente deberá facilitar al sustituto las pautas adecuadas.

### **Plan de contingencia previsto en el supuesto de salidas**

Se prevé en las normas internas del instituto que el profesor que queda libre cada hora al estar un grupo ausente se hará cargo de la guardia causada por el profesor que realiza la salida, realizando el resto de las sustituciones el profesorado de guardia.

En cualquier caso, el profesor que se ausenta deberá preparar trabajo para los alumnos de su grupo consistente en la realización de ejercicios, actividades, esquemas, resúmenes o supuestos prácticos.

Si la guardia a cubrir se realizara en un taller o laboratorio, jefatura de estudios facilitará un aula al profesor de guardia.

### **Plan de contingencia en el supuesto de ausencia de los alumnos:**

En el supuesto de ausencia prolongada de los alumnos a clase por motivos justificados que serán debidamente documentados, el profesorado facilitará a los alumnos información acerca de la materia impartida en el período de su ausencia, así como de las actividades y ejercicios realizados en clase.

## 9. ESTRUCTURACIÓN UNIDADES DE TRABAJO

### CONTEXTUALIZACIÓN:

El grupo al que se dirige esta UF es el primer curso del ciclo formativo de Técnico Superior de Alojamientos Turísticos, dentro del módulo de Estructura del Mercado Turístico. Se trata de una clase de 30 alumnos, en su mayoría mujeres y prácticamente todos de origen español, aunque encontramos gente de otros países de origen como Perú, Guinea etc. La edad oscila entre 17 y 40 años. La mayoría procede de Bachillerato o de otros módulos.

**TÍTULO:** *Y ahora que voy a viajar ¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico*

Se trabajará dos tipos de oferta básica turística: las agencias de viaje y las empresas de transporte. El profesional del turismo debe conocer las empresas que tradicionalmente han centrado su actividad en la intermediación de servicios y del transporte y analizar los servicios que ofrecen y sus características para saber satisfacer las necesidades de una demanda cada día más exigente.

**DURACIÓN:** El número de sesiones necesario para impartir la unidad es de 10. Cada sesión durará 50’

### COMPETENCIAS LABORALES:

- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- Autonomía y responsabilidad
- Capacidad para la organización del trabajo
- Dotes de mando, liderazgo y capacidad de dirigir equipos.
- Habilidad comunicativa.
- Escucha activa.
- Autoaprendizaje.

### Resultados de aprendizaje:

3. *Analiza la oferta turística caracterizando sus principales componentes, así como los canales de intermediación y distribución*

### OBJETIVOS:

1. Identificar los principales tipos de empresas que forman el subsector de la intermediación turística
2. Describir los servicios más importantes que prestan las empresas de intermediación turística
3. Valorar la importancia de estas empresas en la cadena de distribución
4. Conocer las modalidades de empresas que prestan el servicio de transporte turístico y los servicios que ofrecen

5. Saber las infraestructuras necesarias para prestar el servicio de transporte turístico.

**CONTENIDOS:**

1. Las empresas de intermediación turística.
  - 1.1. Agencias y Centrales de reserva
  - 1.2. Funciones y tipos
  - 1.3. Empresas de intermediación a través de Internet o medios similares
  - 1.4. Análisis cuantitativo de las empresas de intermediación.
2. Los medios de transporte turístico. Tipos y servicios
  - 1.1. Ferroviario
  - 1.2. Aéreo
  - 1.3. Marítimo
  - 1.4. Por carretera

**METODOLOGÍA:**

Se impartirán los contenidos con clases expositivas participativas. Se aprovechará el gran grupo para incitar al debate y también se trabajará por parejas para facilitar el aprendizaje colaborativo. Además se propondrán actividades de trabajo individual en casa. Los agrupamientos se tendrán en cuenta para las actividades de desarrollo en clase.

**ACTIVIDADES:** Se van a desarrollar las siguientes actividades (*para su detalle ver epígrafe siguiente*)

1. Actividad de inicio diagnóstico: para conocer los conocimientos previos.
2. Actividad de desarrollo: Se planteará un grupo de debate para que analicen e identifiquen principales empresas de intermediación y sus servicios.
3. Actividad de consolidación: Se hará un visionado de un vídeo para profundizar en el conocimiento de los contenidos impartidos en la sesión anterior, resolver dudas que puedan surgir durante el estudio individual y potenciar en los alumnos una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje y el estudio individual.
4. Actividad de ampliación. Se promoverá de forma voluntaria la creación de un blog de la asignatura en grupo, para introducir y ampliar con estos nuevos contenidos no contemplados en los currículos ordinarios, potenciar el pensamiento creativo y motivar a los ACI (si los hubiere)
5. Actividad de Evaluación formativa: Se entregará una encuesta al final de la unidad pidiendo a los alumnos su opinión sobre los puntos fuertes y débiles de la acción docente. Se hará de forma voluntaria y se sacará información para la mejora de la didáctica del profesor.

**Criterios de evaluación (en líneas generales y atendiendo a la orden serán los siguientes):**

- a) Se ha definido la oferta turística comprendiendo que forma parte de la oferta básica, y se han descrito los elementos que la conforman de forma detallada y justificada.
- b) Se han caracterizado los canales de intermediación turística, así como los nuevos sistemas de distribución

d) Se han identificado los diferentes medios de transporte de carácter turístico y los servicios ligados a ellos. Además se tendrá en cuenta la calidad y coherencia del contenido, lo adecuado del lenguaje utilizado, las faltas de ortografía y la sintaxis. Por otro lado la capacidad de análisis y la creatividad contarán de forma muy positiva en la calificación así como sus aportaciones de innovación y mejora al sector. El número de fuentes utilizado para la resolución del caso otro factor que contará en la nota.

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Al final de la evaluación se hará una **prueba práctica**, que consistirá en la **resolución de un caso**. Los alumnos tendrán que resolver un caso propuesto por el profesor, utilizando información que obtuvieron previamente en clase, a lo largo del desarrollo de otras actividades. La puntuación será sobre 10

Para **subir nota** se propone hacer **una presentación** y exposición sobre algún tema transversal tratado en la unidad (la RSE en las aerolíneas low – cost; El emprendimiento - la primera central de reservas de Aragón; etc)

#### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para la atención a la diversidad se preparará un **glosario** con las palabras clave que ayude a su comprensión y a su asimilación a las personas con dificultades de idioma u otras dificultades relacionadas con el idioma. Por otro lado se harán **esquemas** que faciliten la asimilación de los nuevos contenidos. Además se buscará el trabajo en pequeño grupo o por parejas con alumnos de diferente nivel, y que permita la tutoría de pares entre ellos. La atención del profesor estará especialmente fijada en aquellos alumnos que presenten dificultades para su monitorización y seguimiento constantes en el desarrollo de toda la unidad de trabajo. Si es necesario se adaptarán apuntes y contenidos a las personas con un ritmo de aprendizaje más lento.

## 10. ANEXO 1 - ACTIVIDADES

### ACTIVIDAD DE INICIO

**Nombre del Curso/Asignatura:** 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

**Tipo de Actividad:** ACTIVIDAD DE INICIO/DIAGNÓSTICO

**U.D. en la que se incluye la actividad:**

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

**Individual/Grupal:** GRUPAL

**Fecha:** 24/03/2014

**Duración:** 10MIN

**Localización:** AULA HABITUAL DEL GRUPO

**Nº de Alumnos:** 30

**Edad y curso:** 1ºGS Técnico Superior Alojamientos Turísticos

**Objetivos:**

- ✓ **Facilitar un conocimiento entre los alumnos y nosotras como nuevas docentes.**

- ✓ Conocer los conocimientos previos del alumnado sobre el nuevo tema.
- ✓ Motivar su interés hacia los nuevos contenidos.

**Justificación:** Iniciar con una actividad de este tipo predispone al alumno a la actividad y le muestra que conoce más de lo que piensa sobre el tema lo que permite que el proceso de auto motivación se ponga en marcha y facilite la adquisición de nuevos conocimientos.

**Competencias que se desarrollan:**

- ✓ Habilidad comunicativa
- ✓ Saber escuchar
- ✓ Autoaprendizaje

**Recursos didácticos:**

- Papel y bolígrafo
- Pizarra para ir ordenando las ideas dadas

**Desarrollo:**

- **Preparación.** En gran grupo
- **Procedimiento de ejecución:** Se inicia la sesión mostrando de forma visible y clara el ejemplo de servicio turístico “regalar experiencias” que se ha traído a clase. Se permite su manipulación y su observación directa por parte de todo el grupo. Una vez que ha pasado por manos de todo el alumnado se hacen preguntas sobre lo que han visto y tocado.
- **Grado de participación:** Todos quieren tocar el servicio o permanecen inactivos. Hacen comentarios sobre el servicio o permanecen callados. Intercambian ideas con los compañeros en relación al servicio mostrado.
- **Seguimiento de la actividad:** En el cuaderno del profesor se apuntarán las observaciones que surjan de la sesión para posterior análisis del impacto y efecto de la actividad.
- **Análisis de los resultados obtenidos y cumplimiento de los objetivos propuestos:** se observará si le prestan atención o no al servicio. Si les causa impacto o no les mueve el interés. Si manejan con orden y cuidado el servicio proporcionado. De los resultados obtenidos con este análisis se mejorará la actividad y se buscará una mejora de la misma.

**Enunciado de las instrucciones:** “*Responde de manera clara y breve a las siguientes preguntas*”

**Criterios de evaluación:** Lo que escriben y lo que no escriben

**Plan alternativo:** Lectura de un artículo relacionado con el tema.

## ACTIVIDAD DE DESARROLLO

Nombre del Curso/Asignatura: 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

**Tipo de Actividad: ACTIVIDAD DE DESARROLLO – GRUPO DE DEBATE**

U.D. en la que se incluye la actividad:

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

Individual/Grupal:

Fecha: 24/03/2014

Duración: 30MIN

INDIVIDUAL/GRUPAL

Localización: AULA HABITUAL DEL GRUPO

Nº de Alumnos: 30

Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamientos  
Turísticos

Objetivos:

- ✓ Identificar los principales tipos de empresas turísticas que forman el subsector de la intermediación turística.
- ✓ Describir los servicios más importantes que prestan las empresas de intermediación turística.

**Justificación:** Continuar la sesión con una actividad de desarrollo permite la transmisión de conocimientos y la activación de procesos cognitivos en el estudiante que le ayuden a la adquisición de los contenidos mínimos de la UD

Competencias que se desarrollan:

- ✓ Responsabilidad
- ✓ Habilidad comunicativa
- ✓ Escucha activa
- ✓ Organización de tareas
- ✓ Autoaprendizaje
- ✓ Creatividad

Recursos didácticos:

- Apuntes de clase.
- Folletos turísticos

Desarrollo:

- **Preparación:** Pequeño grupo (3 o 4 alumnos). Gran grupo.
- **Procedimiento de ejecución:** Para el grupo de debate se hacen grupos de 3 ó 4 estudiantes. A cada grupo se les entrega de varios folletos turísticos que contienen diferentes productos. Trabajarán en grupo durante un tiempo de diez minutos sobre el contenido de los folletos asignados. Luego durante diez minutos y en ronda de turno su portavoz expondrá en alto las conclusiones que han sacado en común. En cada ronda tendrán que defender sus conclusiones y responder a las cuestiones que les plantean sus compañeros. Una vez acabada la ronda, durante otros diez minutos se facilitará el debate en gran grupo. El profesor arbitrará y recogerá las ideas fundamentales que al final de la clase resumirá en un cuadro sinóptico en la pizarra.
- **Grado de participación del alumnado y dinámica del mismo:** cuando se haga el debate en gran

grupo se obtendrá una visión clara de la participación de cada grupo al resto y de cada alumno y alumna a su grupo.

- **Seguimiento de la actividad:** Se observará las intervenciones así como la atención e interés mostrados con las mismas. También se podrá detectar el grado de asimilación de los contenidos, con la coherencia de los argumentos dados y la calidad de la información aportada.
- **Análisis de los resultados obtenidos y cumplimiento de los objetivos:** Se tomará nota en el cuaderno del profesor de las intervenciones y dinámica general del debate. Del análisis del mismo se sacarán conclusiones sobre la participación del alumnado y su motivación por el tema. Sabremos si están asimilando los contenidos o si necesitarán de un refuerzo y aclaración de dudas en otra sesión. Se detectará igualmente la posibilidad de ampliar contenidos en algunos casos. También reforzaremos temas de interés que no hayamos detectado previamente y que nos descubran los propios alumnos con sus intervenciones.

Enunciado de las instrucciones: *“Analizad el contenido de estos folletos. Identificad los tipos de empresas turísticas que aparecen en ellos y los servicios que prestan. Imaginad un nuevo servicio turístico que hayáis comprobado que no aparece en los folletos. Ponedlos en común y debatidlos con el resto de los grupos”*

Criterios de evaluación:

1. Saben identificar todos y cada uno de tipos de empresas turísticas y los servicios que prestan.
2. Se expresan con un lenguaje técnico y apropiado.
3. Son originales en las propuestas de nuevos servicios.
4. Saben mantener la atención de sus compañeros y responden con datos y haciendo referencia al folleto entregado.

Plan alternativo: Artículo de prensa turística. Si no se puede hacer el debate por falta de alumnos se seguirá con los contenidos teóricos de la asignatura.

#### ACTIVIDAD DE REFUERZO

Nombre del Curso/Asignatura: 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

Tipo de Actividad: **ACTIVIDAD DE REFUERZO/PROFUNDIZACIÓN – VISIONADO DEL VIDEO**

<https://www.youtube.com/watch?v=ahdxrNNACOk>

U.D. en la que se incluye la actividad:

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

Individual/Grupal:

Fecha: 26/03/2014

Duración: 25MIN

INDIVIDUAL/GRUPAL

Localización: AULA HABITUAL DEL GRUPO

Nº de Alumnos: 30

Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamientos  
Turísticos

**Objetivos:**

- ✓ Profundizar en el conocimiento de los contenidos impartidos en la sesión anterior sobre las centrales de reservas y la diferencia con las agencias de viajes.
- ✓ Resolver dudas que puedan surgir durante el estudio individual
- ✓ Potenciar en los alumnos una actitud positiva y activa hacia el aprendizaje y el estudio individual.
- ✓ Reforzar la autoestima personal y social de los alumnos.

**Justificación:** Si bien en la formación profesional no existen los programas de refuerzo/profundización, sí que es aconsejable desarrollar actividades que permitan al alumno saber si plantea el estudio de la UD de una forma correcta. Además el clima multicultural que presenta el grupo en concreto aconseja este tipo de actividades para comprobar que no hay malentendidos con el idioma.

**Competencias que se desarrollan:**

- ✓ Autonomía y responsabilidad
- ✓ Habilidad comunicativa.
- ✓ Autoaprendizaje.

**Recursos didácticos:**

- Ordenador, proyector.
- Vídeo
- Lápiz/bolígrafo y papel
- Pizarra para apuntar lo relevante y hacer resumen.

**Desarrollo:**

- **Preparación:** Individual/Gran grupo
- **Procedimiento de ejecución:** Se proyectará un vídeo sobre la primera central de reservas que surgió en Ainsa. Antes del visionado se les explica los objetivos que se pretende alcanzar y las preguntas que deberán responder. Se hace hincapié en las partes importantes del vídeo y se comentan los términos que puedan resultar complicados. Tras el visionado del vídeo, se entregará a cada alumno una ficha que deberán completar con la información recibida. Estas preguntas estarán relacionadas con la empresa, ventajas y desventajas de trabajar on line, cómo surge la empresa, su filosofía etc. Luego se pondrá en común en gran grupo el contenido de las respuestas que suscite el debate y la resolución de dudas.
- **Grado de participación y dinámica del mismo:** Se observará durante el visionado si están atentos y activos tomando notas y siguiendo las instrucciones dadas.
- **Seguimiento de la actividad:** durante el desarrollo de la puesta en común con las respuestas se podrá valorar la calidad en contenido de las respuestas, si han identificado la información más

relevante, desechando la menos importante, si han profundizado y ampliado conocimientos sobre las centrales y su importancia etc.

- **Análisis de los resultados:** Se tomará nota en el cuaderno del profesor de las respuestas obtenidas, de las actitudes observadas, de los comentarios de los alumnos sobre la propia actividad, y posteriormente con las se sacarán conclusiones sobre la incidencia directa de la actividad en su proceso de aprendizaje y se corre la actividad buscando la mejora de la misma.

Enunciado de las instrucciones: “Responde lo más claramente y con el mayor detalle posible a las preguntas que se plantean en la ficha”.

1. ¿Dónde y cómo surge la idea de establecer empresa?
2. ¿Qué ventajas existen al reservar on-line?
3. ¿Cómo surgió Central de Reservas?
4. ¿Cómo evolucionó? ¿En qué se ha convertido?

Criterios de evaluación:

1. Responden a todas y cada una de las preguntas.
2. La información aportada corresponde con la que han visto en el video.
3. Discriminan la información que es relevante de la que no.
4. Son capaces de mejorar/aportar con propias experiencias.
5. El lenguaje utilizado en la redacción es técnico o pobre.

Plan alternativo: Lectura de un artículo de prensa sobre esta misma empresa

### ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN

Nombre del Curso/Asignatura: 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

Tipo de Actividad: ACTIVIDAD DE AMPLIACIÓN - CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN BLOG

U.D. en la que se incluye la actividad:

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

Individual/Grupal: GRUPAL

Fecha: S/D

Duración: JORNADA COMPLETA

Localización: AULA DE INFORMÁTICA

Nº de Alumnos: los NEE detectados en el grupo y alumnos voluntarios (6)

Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamientos Turísticos

Objetivos:

- ✓ Identificar los temas o áreas de estudio a introducir a partir de los intereses y motivaciones de

los alumnos.

- ✓ Introducir y ampliar con estos nuevos contenidos no contemplados en los currículos ordinarios.
- ✓ Potenciar el pensamiento creativo.
- ✓ Motivar a los ACI.
- ✓ Enriquecer al resto del grupo con las aportaciones de estos alumnos.

**Justificación:** El actual sistema educativo trata de garantizar la atención a la diversidad del alumnado desde un currículo comprensivo que pueda adaptarse para dar la respuesta más adecuada en cada circunstancia a cada alumno. El alumnado con altas capacidades/superdotación es un grupo que puede presentar necesidades de apoyo específico. Estas necesidades podemos decir de forma resumida que son necesidades de ampliación y enriquecimiento del currículo ordinario.

**Competencias que se desarrollan:**

- ✓ Capacidad para trabajar en equipo
- ✓ Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- ✓ Autonomía y responsabilidad
- ✓ Capacidad para la organización del trabajo
- ✓ Dotes de mando, liderazgo y capacidad de dirigir equipos.
- ✓ Habilidad comunicativa.
- ✓ Autoaprendizaje.

**Recursos didácticos:**

- Ordenador
- Internet
- Webgrafía y bibliografía sobre el tema elegido.
- Servidor de blog wordpress

**Enunciado:** *“Crea un blog con tus compañeros sobre la asignatura y sus contenidos más relevantes. Actualízalo dos veces a la semana con todo lo que se vaya viendo en clase. Enríquelo con noticias de prensa y actualidad del sector”*

**Criterios de evaluación:** Ver rúbrica más abajo

**Plan alternativo:** Creación de una revista semanal con los mismos criterios

### ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN FORMATIVA

**Nombre del Curso/Asignatura:** 1H32; ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO

**Tipo de Actividad:** ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN FORMATIVA

**U.D. en la que se incluye la actividad:**

*¿Cómo reservo? ¿Cómo me traslado? Las Empresas de intermediación y transporte turístico.*

**Individual/Grupal:**

**Fecha:** 08/04/2014

**Duración:** 10MIN

## INDIVIDUAL/GRUPAL

Localización: AULA HABITUAL DEL GRUPO

Nº de Alumnos: 30

Edad y curso: 1ºGS Técnico Superior Alojamientos  
Turísticos

Objetivos:

- ✓ Observar con el alumno su proceso de aprendizaje.
- ✓ Indicar lo que ocurre con el aprendizaje.
- ✓ Retroalimentar el proceso de E – A.

**Justificación:** La evaluación debe formar parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje. La evaluación no sólo debe servir como medidor del nivel de aprendizaje del estudiante y para establecer la calidad con que son cumplidos los objetivos de las asignaturas sino que también debe ser un factor regulador de la dirección del proceso de enseñanza sobre la base del cual se puedan introducir los cambios y correcciones necesarios que permitan hacer corresponder los resultados con la exigencia de los objetivos. Por este motivo se decide hacer una evaluación formativa en mitad del proceso de impartición del módulo.

Competencias que se desarrollan:

- ✓ Habilidad comunicativa.
- ✓ Capacidad de reflexión y crítica.

Recursos didácticos:

- Lápiz/bolígrafo y papel

Desarrollo:

1. **Preparación:** individual
2. **Procedimiento de ejecución:** Al inicio de la clase entregamos un formulario en formato “One minute paper” con cinco preguntas sobre la actuación docente y la actividad. Durante cinco minutos los alumnos deben responder con sinceridad y claridad. Acabado este tiempo se recogen para su posterior valoración.
3. **Grado de participación:** el número de encuestas entregadas.
4. **Seguimiento de la actividad:** observación directa mientras rellenan el cuestionario.
5. **Análisis de los resultados obtenidos y cumplimiento de los objetivos propuestos:** tras la lectura de cada encuesta se hará el análisis del que se obtendrá la información necesaria para la mejora de la actividad.

**Enunciado de las instrucciones:** “ Responde de forma breve y sincera a las preguntas que se os formulan en el siguiente cuestionario. Voluntariamente pon el nombre y curso”

1. De lo que has aprendido con este módulo ¿qué te ha resultado más interesante?
2. ¿Consideras que se seguir otra metodología para la impartición del módulo o por el contrario es

la correcta?

3. ¿Qué parte del módulo te ha resultado más complicada?

**Criterios de evaluación:**

1. Resultados del desarrollo de la docencia.
2. Resultados de satisfacción del alumnado.

**Plan alternativo: Entrevista con los alumnos planteando las preguntas de forma oral.**

## 11. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

Catálogo de Titulaciones de Formación Profesional en Aragón. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Accesible: <http://servicios.aragon.es/eac/webgcp/tituloPublico.inicio.do?javascript=true> Acceso: 24/04/2014.

Decreto 217/2000, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales, BOA N° 154 de 27 de diciembre de 2000 pp. 7923- 7926.

EducAragon. Formación Profesional. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Accesible: <http://fp.educaragon.org/index.asp> Acceso: 24/04/2014

EducAragon. Formación Profesional. Currículo ciclos formativos por Familia Profesional. Hostelería y Turismo. Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón. Accesible: [http://fp.educaragon.org/arboles/arborel.asp?sepRuta=&guiaeducativa=42&strSeccion=A3A28&titpadre=Curriculos+aragoneses+de+F%2EP%2E&arppadres=\\$Curr%EDculo+ciclos+formativos+por+Familia+Profesional&arides=\\$1743&aridesvin=\\$&lngArbol=1759&lngArbolvinculado=](http://fp.educaragon.org/arboles/arborel.asp?sepRuta=&guiaeducativa=42&strSeccion=A3A28&titpadre=Curriculos+aragoneses+de+F%2EP%2E&arppadres=$Curr%EDculo+ciclos+formativos+por+Familia+Profesional&arides=$1743&aridesvin=$&lngArbol=1759&lngArbolvinculado=) Acceso: 07/05/2014

Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España. Accesible: [http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice\\_incual.html](http://www.educacion.gob.es/educa/incual/ice_incual.html). Acceso: 30/02/2014.

Instituto Vasco de Cualificaciones y Formación Profesional (KEI-IVAC). *Anexos a la Guía Metodológica. Proceso y método para la programación y diseño de unidades didácticas y entornos de aprendizaje de un módulo profesional*. Bilbao: KEI-IVAC, abril 2008. 119 p.

LEY ORGÁNICA 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, BOE N° 147 de 20 de junio 2002 pp. 22439-22440. Accesible: <http://todofp.es/dctm/todofp/legislacion/a22437-22442.pdf?documentId=0901e72b800d0143> Acceso: 30/04/2014.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE N° 106 de 4 de mayo 2006, pp. 17158-17207.

ORDEN de 25 de junio de 2001, del Departamento de Educación y Ciencia, por la que se establecen medidas de Intervención Educativa para el alumnado con necesidades educativas especiales que se encuentre en situaciones personales sociales o culturales desfavorecidas o que manifieste dificultades graves de adaptación escolar. BOA N° 80 de 6 de julio de 2001. pp. 5181-5195.

ORDEN de 29 de mayo de 2008, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece la estructura básica de los currículos de los ciclos formativos de formación profesional y su aplicación en la Comunidad Autónoma de Aragón, BOA N° 73 de 04 de junio de 2008, pp. 9145-156. Accesible:<http://benasque.aragob.es:443/cgi-bin/BOAE/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=273096394848> Acceso: 05/05/2014.

ORDEN de 26 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica diversos currículos de Ciclos Formativos de Formación Profesional, BOA N° 171 de 30 de septiembre de 2011, pp. 19081-19170. Accesible:<http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=616976840202>. Acceso: 5/05/2014.

REAL DECRETO 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. BOE N° 182, de 30 de julio 2011, Sec. I, pp. 86766-86800.